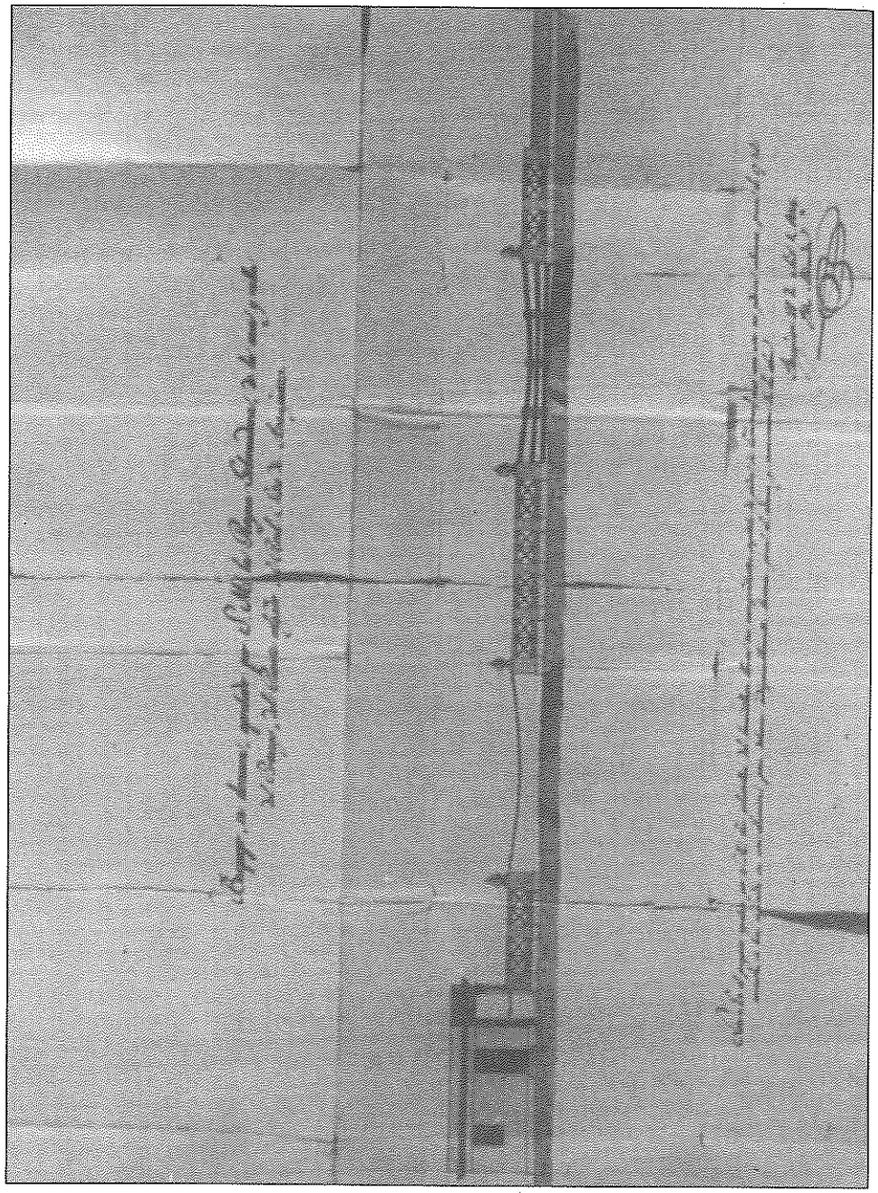

Dibujo de barandilla y casa del portazgo del Puente Colgado de Barcas; Pedro de Miranda, 21 de abril de 1834 (AGP, caja 14.318).

MADRID, PUNTO DE CONCENTRACIÓN DE MERCADERES LANEROS DURANTE EL SIGLO XVII

Por Máximo Diago Hernando
Instituto de Historia. CSIC

La lana fue desde la segunda mitad del siglo XV hasta comienzos del siglo XIX la principal mercancía exportada por la Corona de Castilla al resto de Europa, y la que en mayor medida contribuía a equilibrar la balanza comercial del reino, caracterizada en principio por una marcada tendencia deficitaria. Por este motivo la relevancia económica del fenómeno de la exportación de las lanas castellanas durante estos siglos ha sido reconocida de forma unánime por todos los investigadores. Pero este reconocimiento no ha ido acompañado de un esfuerzo sostenido orientado a profundizar en la comprensión del modo como funcionó el mercado lanero castellano en sus diversas facetas durante este dilatado período.

De hecho, por tratarse de un período que abarca más de cuatro siglos, es lógico que en el transcurso del mismo tuviesen lugar muchos cambios. Y por tanto carece de sentido tratar de definir un modelo único, válido para explicar el régimen de funcionamiento del mercado lanero en el conjunto del reino de Castilla durante todo el período de existencia de la Mesta, a pesar de que sí se puedan detectar algunos pocos elementos de continuidad.

Para empezar la contribución de las diversas comarcas del reino a la producción lanera fue evolucionando de forma significativa con el transcurso del tiempo, y también lo hizo el grado de incorporación de los diferentes tipos de lanas producidas en cada una de dichas comarcas en los circuitos internacionales. Pues, por ejemplo, la calidad de las fibras producidas en cada comarca experimentó considerables alteraciones con el transcurso de los siglos. Y así, durante los siglos XIV y XV las procedentes de los ganados trashumantes de las sierras de Cuenca y Molina llegaron a ser estimadas como las de máxima calidad de todo el reino de Castilla, y en un primer momento fueron prácticamente las únicas que encontraron salida en los mercados italianos, que fueron los primeros en demandar de forma masiva la lana producida en la Penín-

AIEM, XLIII (2003), 239-289 I.S.S.N.: 0584-6374

sula Ibérica, en concreto durante la segunda mitad del siglo XIV. Pero, por contraste, en el siglo XVII la reputación de estas lanas había decrecido considerablemente, mientras que en contrapartida se había incrementado con fuerza la de las lanas sorianas, y aún más la de las segovianas, en particular en su variante llamada «leonesa», que era la producida por los rebaños que pastaban en verano en las montañas de León, muchos de los cuales fueron en origen propiedad de ganaderos de Segovia. Y, como consecuencia, habían pasado a ser estos últimos tipos de lanas los más demandados en el mercado internacional, en el que, por otra parte, el peso de los países ribereños del Atlántico fue siendo cada vez mayor, en detrimento de Italia, aunque con altibajos que en muchos casos se pueden relacionar directamente con acontecimientos de la vida política y militar.

Paralelamente a estos cambios se fueron produciendo otros muy importantes en la propia configuración de las principales rutas a través de las que se organizaba el comercio de exportación de lanas, y en las que se integraban los lugares de esquileo de los ganados, los puntos donde se ubicaban los principales lavaderos, los puertos costeros donde se embarcaban las lanas para su transporte por vía marítima hacia los países de destino, y, por fin, los propios centros de contratación, donde residían los mercaderes laneros. En todos estos niveles se produjeron cambios apreciables con el transcurso del tiempo, que repercutieron en toda la configuración del sistema de rutas. Pero probablemente los más importantes fueron los que afectaron a los centros de contratación, que con frecuencia se localizaron en puntos relativamente distantes de los lugares de esquileo, de los lavaderos y de los propios puertos de embarque.

En efecto, en los siglos XV y XVI el principal centro de contratación de lanas finas del reino de Castilla fue la villa de Medina del Campo, gracias a sus ferias de pagos, a las que acudían tanto mercaderes como ganaderos para tomar acuerdos sobre la comercialización de sus lanas, y realizar otras muchas operaciones financieras relacionadas con ella. Y otro núcleo que también desempeñó un destacado papel entonces desde esta perspectiva fue la ciudad de Burgos, debido a la notable concentración de mercaderes exportadores de lanas que allí se produjo.

A partir de la década de 1570, aproximadamente, se inició, sin embargo, un doble proceso de decadencia que afectó por un lado a las propias ferias de Medina, y, por otro, a los mercaderes burgaleses, que tan notable protagonismo habían alcanzado en ellas. Y, como consecuencia, a la conclusión del mismo tanto Medina del Campo como Burgos dejaron de ser puntos relevantes para la contratación lanera, pasando a asumir su función otras ciudades, entre las que pronto se consolidó como núcleo hegemónico la ciudad de Madrid.

La importancia que llegó a alcanzar Madrid como centro de contratación de lanas destinadas a la exportación ha sido aludida de pasada por diversos autores, en especial por los que han centrado sus investigaciones en el siglo XVIII[1]. Pero no se han dedicado estudios monográficos a la reconstrucción del proceso que propició este fenómeno, y, además, es muy poco lo que se sabe con certeza sobre su cronología. Pues la sustitución de Medina del Campo y Burgos por Madrid no se produjo de forma inmediata y directa, sino que durante un período de tiempo relativamente prolongado, que abarcó las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del XVII, numerosas ciudades se disputaron la primacía en este terreno, por albergar todas ellas dinámicas comunidades de mercaderes con un notable protagonismo en la contratación de lanas para su exportación fuera del reino.

En el transcurso de la primera mitad del siglo XVII, sin embargo, el equilibrio entre estas diversas ciudades se fue progresivamente rompiendo en favor de Madrid, conforme esta ciudad se fue consolidando como lugar de residencia de cada vez mayor número de comerciantes laneros, y, sobre todo, de los que manejaban mayor volumen de negocio. Sin duda la posición geográfica de la capital, en una encrucijada para las principales rutas seguidas por los ganados trashumantes en sus desplazamientos anuales, favoreció este fenómeno, pues propició que se diesen muchas ocasiones de encuentro entre señores de ganados y mayorales de grandes cabañas, por un lado, y mercaderes interesados en la adquisición de lanas finas, por otro. Al mismo tiempo, a partir del momento en que la Corte quedó definitivamente asentada en Madrid, cada vez mayor número de familias de la alta y media nobleza decidieron fijar su residencia en esta ciudad. Y dado que los principales propietarios de dehesas de invernadero pertenecían a estos grupos, incluyendo entre ellos a los comendadores de Órdenes Militares, poco a poco terminó imponiéndose la costumbre de efectuar los pagos de los arrendamientos de estas dehesas en la plaza madrileña. Y este fenómeno, indirectamente, también favoreció que se desarrollase la contratación lanera en esta misma plaza, puesto que no fue infrecuente que las rentas debidas por el usufructo de las dehesas se pagasen con cargo al producto de la venta de las lanas, y que el comprador de éstas se encargase de efectuar el pago.

[1] Entre otros trabajos que aportan información de interés para conocer la faceta de Madrid como centro de contratación lanera en el siglo XVIII hay que destacar Rafael TORRES SÁNCHEZ, «Lana y banca. Los servicios financieros al negocio lanero en el siglo XVIII», en Agustín GONZÁLEZ ENCISO (Ed.), *El negocio de la lana en España (1650-1830)*, Eunsa, Pamplona, 2001, pp. 235-268. Y, para finales del siglo XVIII, Jesús CRUZ, *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución española*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, pp. 75 y ss.

Por otra parte, durante el siglo XVII los señores de ganados trashumantes se vieron progresivamente forzados a tener que recurrir con cada vez más frecuencia al crédito para poder mantener en funcionamiento sus explotaciones. Y dado que Madrid era entonces el principal mercado financiero de la Corona de Castilla[2], fue a esta plaza donde preferentemente acudieron en busca de préstamos, que con frecuencia era su intención reintegrar con el producto de la venta de sus lanas, por lo que por esta vía también se vio favorecida la contratación lanera en la capital del reino.

La concentración en Madrid durante el siglo XVII de los grupos sociales con mayor capacidad de consumo de productos de importación también propició, por otro lado, el asentamiento en esta ciudad de numerosos mercaderes extranjeros dedicados al negocio de la distribución de este género de mercancías, que les eran remitidas por sus corresponsales desde los más diversos puntos de Europa. Y, dado que las lanas finas representaban el principal producto con el que se podían financiar en el extranjero las adquisiciones de estas mercancías, sin que la balanza de pagos quedase irremisiblemente desequilibrada, muchos de estos mercaderes se decidieron por invertir de forma masiva en esta rama del comercio de exportación, contribuyendo así también a incrementar la importancia de la capital como centro de contratación de lanas.

Y, por fin, la fijación de la Corte también trajo consigo el establecimiento definitivo en Madrid de todo el aparato burocrático encargado de la gestión de la Real Hacienda, que actuó como polo de atracción de un nutrido grupo de financieros, constituido en su mayor parte por individuos de origen italiano y portugués, que, con frecuencia, mostraron un fuerte interés por adquirir lanas para su exportación, el cual, según veremos, algunos autores han explicado como consecuencia de la necesidad que estos financieros tenían de poder disponer de plata en las plazas europeas donde se habían comprometido a ponerla a disposición de la monarquía hispana, conforme a las condiciones de los asientos.

La suma de éstos y otros muchos factores hizo posible, por lo tanto, que ya en el transcurso del reinado de Felipe IV Madrid albergase la más nutrida comunidad de mercaderes laneros del reino, y la que acaparaba la contratación de la mayor parte del total de lanas destinadas a la exportación. Esta comunidad tenía, no obstante, una composición muy heterogénea, pues en ella estaban integrados individuos de origen muy diverso, en su mayoría procedentes de fuera del reino de Castilla. Y, por supuesto, en su seno coexistían mercaderes de muy diferente rango por lo que a volumen de negocio se refiere, que manifestaron un muy diverso grado de implicación en las operaciones de exportación propiamente dichas.

[2] En Madrid se había creado una plaza de cambios a finales de 1569, con una sucursal en Alcalá de Henares, la cual pronto se convirtió, en detrimento de la de Medina del Campo, en la principal del reino. Sobre este proceso, vid. Felipe RUIZ MARTÍN, «Las ferias de Castilla», en Eufemio LORENZO SANZ (Coord.), *Historia de Medina del Campo y su Tierra. Auge de las ferias. Decadencia de Medina*, vol. II, Valladolid, 1986, pp. 269-300, y «El Consulado de Burgos y las ferias de pagos de Castilla», *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*, vol. I, Burgos, 1995, pp. 621-638.

Dado que hasta ahora se han dedicado escasas investigaciones de carácter prosopográfico al estudio del grupo de mercaderes y financieros que trabajaron en Madrid durante el siglo XVII, es muy poco lo que se sabe sobre la identidad de estos mercaderes laneros a los que estamos aludiendo, aunque, por supuesto, sí pueden encontrarse referencias puntuales a algunos de ellos en los trabajos más diversos. Se echa en falta en concreto una visión de conjunto, que permita valorar desde una perspectiva global las aportaciones efectuadas al negocio lanero por los distintos grupos de los que se compuso la comunidad mercantil madrileña en este siglo.

Para estar en condiciones de proporcionar dicha visión es necesario, sin embargo, realizar previamente una costosa labor de recopilación de información en una masa documental extraordinariamente abundante y de difícil manejo por su carácter disperso, constituida en una parte importante por protocolos notariales. Por razones comprensibles la realización de esta tarea no está al alcance de un solo investigador, o, en caso de estarlo, le exigiría muchos años de su vida profesional para llevarla a cabo. Conscientes de la magnitud de la empresa, no ha sido nuestra intención, por lo tanto, proceder de un golpe a llenar este vacío epistemológico. Pero aprovechando el haber reunido a lo largo de bastantes años de investigación un importante cúmulo de datos relativos a la actividad desarrollada por un importante número de mercaderes vecinos de Madrid que en el transcurso del siglo XVII negociaron con lanas finas de ganado trashumante, hemos considerado oportuno llevar a cabo un primer análisis de esta importante masa de información para ofrecer una primera aproximación, de carácter provisional, por supuesto, a la caracterización del heterogéneo grupo de los mercaderes laneros que operaron en Madrid a lo largo de dicho siglo.

Nos proponemos, por tanto, realizar un trabajo de carácter eminentemente descriptivo, como primer paso para poder abordar con posterioridad otros de carácter analítico que permitan profundizar en la comprensión del proceso de consolidación de Madrid como principal centro de contratación lanera de Castilla. Y, en consecuencia, nuestro objetivo se reduce por el momento a proponer unas primeras valoraciones sobre la procedencia geográfica de los mercaderes laneros, y ofrecer algunos apuntes relativos al tipo de actividad desarrollada por los miembros de los distintos subgrupos en que se subdividía la comunidad de mercade-

res laneros en función de sus lugares de procedencia. Pero antes de proceder a hacerlo, dedicaremos unas pocas líneas a la delimitación de estos subgrupos.

En concreto el hecho que más llama la atención al proceder a la identificación de los mercaderes por su lugar de procedencia es que entre ellos predominaron de forma aplastante los extranjeros, entendiendo por tales a todos los que no eran súbditos de la Corona de Castilla, aunque en algunos casos sí que lo eran de la monarquía hispana, que entonces mantenía bajo su dominio extensos territorios en la Europa transpirenaica. Entre estos extranjeros hubo numerosos italianos, procedentes sólo en una pequeña parte de territorios sobre los que gobernaba la Casa de Austria, de los cuales varios, no obstante, consiguieron alcanzar un alto grado de integración en la sociedad castellana, que les permitió incluso incorporarse a los grupos oligárquicos urbanos o acceder a la nobleza titulada.Otro importante grupo de extranjeros estuvo constituido por los mercaderes de origen judeoconverso portugués, todos ellos, por supuesto, súbditos de la monarquía hispánica, pero que por razones de credo religioso manifestaron una mucho menor predisposición a la integración en la sociedad castellana que los italianos, y se mostraron bastante más inclinados a la movilidad geográfica, de modo que muchos alternaron los períodos de permanencia en Madrid, o en otras ciudades castellanas, con prolongadas temporadas residiendo en ciudades de otros países de la Europa transpirenaica, como Francia u Holanda.

Otros extranjeros residentes en Madrid compartieron también con los portugueses su condición de súbditos de la monarquía hispánica, y su escasa predisposición a la integración en la sociedad castellana, que, no obstante solía responder a otras motivaciones que nada tenían que ver con la opción religiosa. Era el caso, por ejemplo, de los flamencos, a los que, sin duda, la lengua y las propias costumbres debieron dificultar la integración en la sociedad castellana en general, y en la madrileña en particular, a pesar de que profesaban la religión católica. Y con estas mismas dificultades de integración tropezaron el resto de extranjeros que no eran súbditos de la Casa de Austria, entre los cuales figuraban los ingleses, franceses, loreneses, holandeses y alemanes, que conformaron un grupo bastante heterogéneo, pero con algunos rasgos comunes que permitían diferenciarlos tanto de portugueses, como de italianos y flamencos.

A todos los grupos hasta ahora mencionados se les puede considerar en rigor como extranjeros, aunque existiesen importantes diferencias entre ellos en función de lo que en cada caso tal condición significaba. Y frente a ellos, al resto, es decir, a los que procedían de los territorios peninsulares de la monarquía, excluyendo Portugal, cabe identificarlos como autóctonos, aunque entre ellos también había establecidas importantes diferencias desde el punto de vista jurídico, sobre todo por lo que respecta a los procedentes de los reinos de la Corona de Aragón. Pero, aunque el número de mercaderes de esta procedencia residentes en Madrid se fue incrementando de forma apreciable en el transcurso del siglo XVII, por el momento no tenemos noticia de ninguno que despuntase como mercader lanero.

Sí que los hubo, por el contrario, en un número relativamente importante entre los procedentes del reino de Navarra, y de las provincias vascas, que gracias a sus fueros, disfrutaban de un estatuto jurídico diferenciado. Y por ello hemos considerado oportuno incluirlos a todos ellos, navarros y vascos, dentro de un mismo subgrupo, distinguiéndolos de los castellanos procedentes de otras regiones de la Corona, que conformaron el último subgrupo que vamos a tomar en consideración, que fue, sin duda, el más heterogéneo.

1. Mercaderes italianos

El interés de los italianos por la adquisición de lanas producidas en la Península Ibérica para proveer de materia prima a la industria pañera de las principales ciudades de la Italia del norte y del centro ya comenzó a manifestarse con fuerza a partir del mediados del siglo XIV. Y desde entonces la presencia de estos mercaderes en territorio peninsular fue en ascenso, pues habiéndose limitado en un primer momento a operar en los reinos de la Corona de Aragón, y, en menor medida, en las comarcas de Cuenca y Molina, poco a poco fueron manifestando también un interés creciente por las lanas producidas en otras regiones de la Corona de Castilla. Y, como consecuencia, fueron apareciendo y desarrollándose durante los siglos XV y XVI importantes colonias de mercaderes italianos con fuertes intereses en el comercio de lanas en numerosas ciudades castellanas, entre las que habría que destacar las de Valladolid, Medina del Campo, Toledo, Cuenca, Murcia, Sevilla, Málaga y Granada.

También en Madrid en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVI se comenzaron a instalar algunos de estos italianos, si bien de momento es poco lo que se sabe sobre su identidad y actividades, por falta de trabajos de investigación. En cualquier caso, sobre las bases sentadas entonces, la comunidad de mercaderes italianos residentes en Madrid prosperó con notoria rapidez a partir de las primeras décadas del siglo XVII, y muy pronto se consolidó como una de las principales del reino. De ella formaban parte las conocidas familias de asentistas que venían prestando servicios financieros a la monarquía hispana desde comienzos del siglo XVI, y que terminaron fijando su residencia a la sombra de la Corte, algunas de las cuales incluyeron el comercio de lanas entre sus

múltiples actividades, como es el caso de la de los Lomelín[3]. Pero junto a dichas familias hubo otras muchas de perfil más modesto que también desarrollaron una intensa actividad mercantil y financiera, y que en bastantes casos alcanzaron un notable protagonismo en el comercio lanero.

En concreto, los italianos residentes en Madrid durante el siglo XVII se concentraron en el negocio de la exportación de lanas a Italia a través de los puertos del Mediterráneo, y mostraron especial preferencia por utilizar el de Alicante, integrado, no obstante, en el reino de Valencia. Muy escasas son, por el contrario, las noticias referentes a envíos efectuados por ellos a los puertos del Cantábrico, por lo cual presumimos que se mantuvieron en gran medida al margen del negocio de la exportación a las regiones pañeras de la Europa atlántica. Y por esta misma razón son pocas las referencias encontradas a adquisiciones de lanas en las regiones de Soria y Cameros efectuadas por miembros de esta colonia, por cuanto desde las mismas resultaba bastante más rentable destinar las lanas a los puertos del Cantábrico, y sólo se optó por venderlas en Italia cuando resultó imposible hacerlo en los tradicionales mercados de la Europa Atlántica, por falta de demanda[4]. En concreto la mayor partida adquirida por un italiano en esta región de la que tenemos noticia es la que compró en 1667 Juan Lucas de Oria, vecino de Madrid, a través de su agente, el mercader soriano Juan Mateo Gutiérrez, que ascendió a 9.558,5 arrobas, de las que resultaron 531 sacas[5]. Pero no sabemos hacia dónde fueron destinadas estas sacas, y, en cualquier caso, se trató de una operación aislada, pues no tenemos noticia de que este mercader italiano comprase lanas en Soria en ningún otro ejercicio.

Por contraste, los mercaderes italianos residentes en Madrid durante el siglo XVII realizaron numerosas operaciones de compra en las comarcas de Segovia y de Cuenca y Molina, desde las que el transporte hacia los puertos del Mediterráneo no era en principio mucho más costoso que el transporte hacia los puertos del Cantábrico. En concreto hay que destacar la frecuencia con la que algunos de estos mercaderes adquirieron pilas de la máxima reputación de lana segoviana, pertenecientes tanto a grandes propietarios de Segovia y su Tierra, como a monasterios y ganaderos de tierras llanas que llevaban a pastar sus rebaños en verano a las sierras de León. Y como ejemplo ilustrativo podemos citar el caso de Bartolomé Arnolfo, quien comenzó negociando a finales de la década de 1620 con lanas de inferior calidad, de los partidos de Villanueva de la Fuente y Villanueva de los Infantes[6] para concentrarse más adelante en lanas segovianas de la máxima reputación[7]. Así sabemos que en 1638 adquirió las de la cabaña del duque de Béjar, recientemente constituida mediante dos operaciones de compra efectuadas a destacados propietarios segovianos[8]. Y, además, compró por adelantado durante varios ejercicios seguidos, a partir de 1637, las de la cabaña de la familia Messía de Tovar, condes de Molina, que fue considerada en el siglo XVII una de las de mayor reputación del reino, y que además alcanzaba un tamaño excepcional, pues podía llegar a producir más de 8.000 arrobas de lana en un solo ejercicio.

Bartolomé Arnolfo consiguió hacerse con el control de esta reputada pila gracias, no obstante, a que estuvo en condiciones de efectuar sustanciosos adelantos de dinero a la familia Messía de Tovar, que en aquellos momentos atravesaba por graves dificultades financieras. En efecto, sabemos que a la altura de 1637 el conde de Molina y sus hijos tenían contraída una importante deuda con los financieros italianos Juan Lucas Palavesin y Juan Benito Espínola, para la amortización de la cual tuvieron que destinar el producto de la venta de las lanas de sus rebaños de aquel ejercicio. En concreto 133 sacas de lana lavada que se obtuvieron del esquileo de sus ganados fueron remitidas desde Carabanchel en el verano de aquel año por Bartolomé Arnolfo al puerto de Alicante para que allí Juan Bautista Truco

[3] Vid. Carmen SANZ AYÁN, *Los banqueros de Carlos II*, Universidad de Valladolid, 1988, p. 316.

[4] Vid. Máximo DIAGO HERNANDO, «El mercado lanero en la región soriana durante los siglos XVI y XVII: Tipología y destino de las lanas», *Celtiberia*, 96 (2002), pp. 47-88.

[5] AHPS (=Archivo Histórico Provincial de Soria), PN (=Protocolos Notariales), 710-1170- 211 (Indicamos número de caja, de expediente, y de primer folio del documento), Soria 30-IV- 1668. Joseph Gil, vecino de Madrid, con poder de D. Juan Lucas de Oria, vecino de Madrid, declaró haber recibido de Juan Mateo Gutiérrez 531 sacas de lana lavada, procedidas de la lana soriana que de orden de Juan Lucas de Oria compró en 1667.

[6] Según datos tomados de los protocolos notariales madrileños, en 1629 obtuvo licencia para sacar 60 sacas de lana sucia del partido de Villanueva de la Fuente de 10 arrobas cada una y 5 sacas de añinos sucios del mismo partido, también de 10 arrobas. En 1631 para 100 sacas de lana del partido de Villanueva de los Infantes de 10 arrobas cada. Y en 1633 para 260 sacas de lana lavada de Villanueva de la Fuente de 10 arrobas (más 20 voluntarias), 9 sacas de añinos sucios de Molina (más una voluntaria), y 22 sacas de lana de Segovia de 10 arrobas (más dos voluntarias).

[7] El cambio de orientación parece que se produjo en 1634, cuando obtuvo licencia para sacar 30 sacas de añinos de Segovia de 10 arrobas cada una, y 140 sacas de lana lavada de Segovia o Villacastín.

[8] En 2-IV-1638 Francisco Gómez Sendín, vecino de Segovia, administrador de la cabaña del duque de Béjar, vendió a Bartolomé Arnolfo 3.300 arrobas de lana, de las cuales 1.000 procedían de la pila y cabaña de D.ª Antonia de Rivera, vecina de Villacastín, y 2.300 de la cabaña que había sido de Marcos Sánchez de Arancamendi. Las de la primera cabaña se pagarían a 37 reales de vellón, y las de la segunda a 33,5. Se hace constar que ambas cabañas pertenecían entonces ya al duque de Béjar. AHPM (=Archivo Histórico de Protocolos de Madrid), 5375-299 (Indicamos número de caja y de primer folio del documento).

las embarcase con destino a Venecia, consignadas a Francisco Tallacarne y Juan Francisco Cassion. Éstos por su parte deberían proceder allí a venderlas, para a continuación transferir el dinero obtenido de la venta, previo descuento de los derechos de encomienda y de los gastos de flete y de otro tipo que se hubiesen generado, a la ciudad de Génova a poder de Juan Benito Espínola, para amortizar parte de la deuda contraída por el conde de Molina y sus hijos con este último y con Juan Lucas Palavesin. Pero el conjunto de la operación se había de realizar, no obstante, siguiendo las órdenes e instrucciones que en cada momento diese Bartolomé Arnolfo, quien en remuneración por su trabajo estaba previsto que recibiese una comisión del 2 por ciento del precio por el que se vendiesen las lanas en Venecia[9].

El hecho de que Bartolomé Arnolfo trabajase entonces como oficial mayor de los libros de Juan Lucas Palavesin, probablemente facilitó su puesta en contacto con el conde de Molina y su familia. Pero en cualquier caso en los siguientes ejercicios éstos continuaron la relación de negocios iniciada con él en 1637, comprometiéndose a la venta de las reputadas lanas de su cabaña a cambio de recibir sustanciosos adelantos de dinero. En concreto, con cargo a las lanas y añinos del esquileo de 1638, entre el 9 de julio de 1637 y el 26 de enero de 1638, Bartolomé Arnolfo firmó cuatro contratos de compra adelantada, por virtud de los cuales la familia del conde de Molina se obligó a entregarle un total de 5.000 arrobas, entre lanas y añinos, a cambio de recibir adelantada de éste la elevada suma de 173.000 reales[10]. Y la inclusión de una cláusula en todos los contratos, según la cual el compromiso de entrega de lanas quedaría sin vigor en caso de que los vendedores restituyesen el dinero que habían recibido adelantado antes de una determinada fecha, que varió de unos contratos a otros, proporciona buena prueba de que éstos actuaron forzados por la necesidad de recibir prestado dinero.

Pero sus dificultades financieras, en lugar de aliviarse, se fueron agravando con el transcurso del tiempo, llevándoles a entrar en una situación de cada vez mayor dependencia frente a Bartolomé Arnolfo. Así la venta de las lanas y añinos del esquileo de 1639 tuvo que ser comprometida de una vez, y no, como en el ejercicio anterior, mediante la concertación de

[9] AHPM, 5374-649, Madrid, 30-VIII-1637. En este contrato se hizo constar que además de las 133 sacas enviadas desde Carabanchel a Alicante, se embarcarían con destino a Venecia otras 20 sacas que estaban en Alicante en poder de Iusepe Palavesín y Gaspar Sugueto.

[10] En el primer contrato se comprometió la entrega de 1.500 arrobas de lana, pagadas a 33 reales de vellón; en el segundo de otras 1.500 al mismo precio; en el tercero de 1.000 arrobas de lana, pagadas a 35 reales; y en el cuarto y último de 500 arrobas de lana, a 34 reales, y 500 de añinos, a 44 reales. AHPM, 5374-499, 574 y 867, y 5375-88.

sucesivos contratos, en julio de 1638, a cambio de recibir adelantados un total de 316.000 reales, de los cuales 272.000 por la lana y 44.000 por los añinos[11]. Y más adelante, en octubre de 1639, los hijos del fallecido conde de Molina se vieron forzados a otorgar una escritura comprometiéndose a vender a Bartolomé Arnolfo las 8.000 arrobas de lana que esperaban obtener del esquileo de sus ganados del año 1640 a un precio fijo de 40 reales en vellón, para amortizar así las deudas que tenían con él contraídas. Y no sólo eso, sino que también se comprometieron a destinar a este mismo fin el dinero que obtuviesen de la venta de los añinos de la cabaña ese mismo año, que en esta ocasión el italiano no se mostró interesado por adquirir, aunque sí exigió que se vendiesen para que el dinero obtenido de la venta se destinase a la amortización de la deuda[12]. No en vano, según un ajuste de cuentas efectuado en octubre de 1639 los Messía de Tovar le adeudaban entonces 509.463 reales, de los cuales 486.463 en vellón y 23.000 en plata[13]. Y a estas deudas habría que sumar las que tenían contraídas con Juan Lucas Palavesin, quien cedió su derecho a cobrar algunas de ellas a Bartolomé Arnolfo, que, como hemos adelantado, estuvo a su servicio en calidad de oficial mayor de sus libros[14].

De este modo este mercader italiano se nos perfila como el prototipo de hombre de negocios que supo combinar las empresas financieras con las mercantiles, y que, además, contaba con una importante red de contactos en diversos puntos tanto de la Península Ibérica como de Italia, que le permitieron poder llevar adelante con éxito el trato con lanas, aunque a veces tuviese que recurrir para ello a complicadas estrategias. Así, por ejemplo, nos consta que, probablemente porque no contaba con personas de su confianza en Florencia, en 1637 hizo que una partida de lanas propia, destinada a ser vendida en esta ciudad italiana, fuese embarcada en Alicante a nombre de otro colega suyo residente en Madrid, Nicolás Albici, quien era factor del Monte de Piedad de Florencia. Y éste se comprometió a procurar que las lanas se vendiesen en la capital toscana, donde comprensiblemente dispondría de muy buenos contactos, conforme a las órdenes que Bartolomé Arnolfo le diese, y a entregar a éste después el di-

[11] El contrato de venta en AHPM, 5376-579. Consta que finalmente entregaron 7.452 arrobas de lana, y 1.170 arrobas de añinos, que se les pagaron a 34 reales la arroba de lana, y a 44 reales la de añinos. AHPM, 5378-753.

[12] AHPM, 5378-750, Madrid, 10-X-1639.

[13] El ajuste de cuentas en AHPM, 5378-753.

[14] En concreto por escritura otorgada en Madrid, 7-X-1639, Juan Lucas Palavesin le cedió el derecho a cobrar cuatro partidas que sumaban 26.493 escudos, 6 sueldos y 6 dineros de plata doble, por haberle hecho entrega Bartolomé Arnolfo de cantidad equivalente, en monedas de plata doble. AHPM, 5378-732.

nero obtenido de su venta, previo descuento de las costas y derechos de encomienda acostumbrados [15].

En cualquier caso Bartolomé Arnolfo no fue una figura aislada, sino que durante el siglo XVII otros muchos individuos procedentes de diversas ciudades del norte y centro de Italia que residieron en Madrid adquirieron grandes partidas de lana de la máxima reputación, de la llamada segoviana, y al mismo tiempo participaron en otros muy variados negocios, de índole tanto mercantil como financiera. Algunos pueden ser identificados con seguridad como asentistas, como es el caso del caballero florentino Esaú del Borgo o de Domingo María Malo. Pero en otros esta condición es más dudosa, lo cual no les impidió alcanzar una notable relevancia como exportadores laneros.

Dadas las limitaciones de espacio del presente trabajo no podemos entrar, sin embargo, a profundizar en su identificación. Y por consiguiente nos limitaremos a ofrecer en el apéndice final una relación de los nombres de algunos de ellos, en espera de poder dedicar en el futuro un estudio monográfico a su caracterización en profundidad. Pero, a título de balance provisional, sí nos interesaría llamar la atención sobre el hecho de que aparentemente la actividad de estos italianos fue mucho más intensa durante las décadas centrales del siglo XVII que en las finales, sobre todo por lo que respecta a las lanas de mayor calidad, es decir, las segovianas. Y quizás esta circunstancia se pueda relacionar con la debilidad de la demanda en los mercados de la Europa Atlántica en el período que siguió a la reanudación de la guerra contra Holanda en 1621, que se prolongó hasta 1648, y a la declaración de la guerra contra Francia en 1635, a la cual puso fin la firma del tratado de paz de los Pirineos en 1659.

2. Mercaderes portugueses de origen judeoconverso

Los mercaderes de origen portugués, descendientes de judíos, y que en muchos casos continuaban profesando en secreto la fe de sus mayores, desempeñaron un papel de primera fila en el comercio de exportación de lanas castellanas durante gran parte del siglo XVII. Pero, a pesar de ello, llama la atención que en los estudios generales sobre este comercio que se han publicado recientemente, entre los que cabe destacar el del matrimonio Philipps, apenas se hace referencia a ellos [16]. Y, cuando se les menciona, es para minusvalorar su papel en las primeras décadas del siglo, como ocurre en la obra de Jonathan Israel, quien sostiene que, en el período entre 1609 y 1621, los conversos portugueses que habían emigrado a España apenas consiguieron controlar una pequeña parte del mercado lanero, y sólo más adelante, en las décadas de 1640 y 1650, este grupo pasó a proporcionar los principales tratantes laneros al reino de Castilla, con hombres como Sebastián Cortizos, Fernando Montesinos y Francisco Duarte Méndez [17].

De hecho el brillo de las figuras de estos grandes asentistas portugueses, que además de financieros fueron activos comerciantes de lanas, ha propiciado que hayan pasado en gran medida desapercibidos numerosos individuos que compartían un mismo origen con aquéllos y que desde los primeros años del siglo XVII, e incluso en bastantes casos desde las últimas décadas del siglo XVI, tuvieron una intensa participación en el mercado lanero castellano en todas sus fases, desde la primera en que se entraba en contacto con los ganaderos, hasta la última en que se procedía a la venta de la mercancía a los fabricantes pañeros de los países de destino.

Más aún, al haberse centrado la atención de los investigadores de forma casi exclusiva en estos grandes asentistas que operaron en las décadas centrales del siglo XVII, se ha llegado a concebir la idea de que la participación de los portugueses en el comercio de lanas fue en gran medida una simple consecuencia del hecho de haberse convertido en los principales financieros al servicio de la Corona. Y en concreto este punto de vista ha sido explícitamente defendido por el profesor Ángel García Sanz, al proponer la hipótesis de que el interés de los grandes asentistas portugueses por adquirir lanas en Castilla para exportarlas fuera del reino radicaba en que se trataba de una mercancía que podían comprar a los productores efectuando los pagos en moneda de vellón, y luego ellos podían vender en los países europeos de destino en moneda de plata, que era la que necesitaban para cumplir con los compromisos contraídos con la monarquía al concertar los asientos. La Real Hacienda les pagaba a ellos, en efecto, los intereses y las amortizaciones de los asientos en vellón, y exigía que pusieran a su disposición numerario de plata en las diversas plazas europeas.Y, en consecuencia, el comercio con lanas cumpliría a la perfección con el objetivo de permitir la conversión del vellón obtenido en el interior del reino de Castilla en plata

[15] AHPM, 5374-598, Madrid, 12-VIII-1637. Documento otorgado por Nicolás Albici, declarando que Bartolomé Arnolfo había dado orden a Juan Bautista Truco, residente en Alicante, para remitir bajo el nombre de Nicolás Albici, desde Alicante a Liorna a Vicencio Corsini y Juan Bautista Bifi, residentes en Liorna, 37 sacas de lana de Villacastín. Confiesa que dichas sacas son, no obstante, propias de Bartolomé Arnolfo, y se compromete a que serán conducidas de Liorna a Florencia, donde procurará la venta de ellas.

[16] Carla RAHN PHILLIPS y William D. PHILLIPS, Jr., *Spain's Golden Fleece. Wool Production and the Wool Trade from the Middle Ages to the Nineteenth Century*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1997, p. 185.

[17] Vid. Jonathan ISRAEL, *Empires and Entrepots. The Dutch, the Spanish Monarchy and the Jews*, 1585-1713, The Hambledon Press, Londres, 1990, pp. 395-396.

en los países europeos donde la Casa de Austria tenía intereses políticos y militares que defender[18].

No es éste el lugar para detenerse en la verificación de esta hipótesis, pero a los efectos que aquí nos interesan, sí se ha de hacer constar que la entrada masiva de los portugueses en el comercio de exportación de lanas castellanas se produjo bastante antes de que individuos pertenecientes a este grupo comenzasen a concertar importantes asientos con la Hacienda Regia, cuando ésta buscó en ellos una solución alternativa frente a la dependencia de los financieros genoveses a partir de 1626[19]. Y, por supuesto, fueron bastante más numerosos los portugueses que trataron en lanas que tenían como dedicación preferente el comercio, que los que eran por encima de todo financieros.

La falta de estudios monográficos dedicados a la identificación de los negociantes laneros en el interior del reino de Castilla durante el siglo XVII ha impedido tomar conciencia de esta realidad. Y es que todavía la mayor parte de las informaciones en que se basan los autores para hacer valoraciones sobre la procedencia de los mercaderes que participaron en el negocio de exportación de lanas castellanas proceden de fuentes documentales relativas al pago de derechos aduaneros, las cuales no han sido contrastadas con datos aportados por otro tipo de fuentes, como, por ejemplo, los protocolos notariales, que aportan abundante información sobre transacciones con lanas entre mercaderes ubicados en el interior del reino de Castilla, pero también entre éstos y otros residentes en el extranjero.

[18] Una primera formulación de esta hipótesis en Ángel GARCÍA SANZ, «Crédito, producción, exportación de lanas y finanzas imperiales a mediados del siglo XVII: Hechos e hipótesis de trabajo», *III Seminario Complutense de Historia Económica*, Madrid, 2000. La misma ha sido con posterioridad asumida por diversos autores. Por ejemplo, por Enrique LLOPIS AGELÁN, «La pila de lana de la cabaña trashumante del monasterio de Guadalupe: dimensión, venta y estrategia comercial», en Agustín GONZÁLEZ ENCISO (Ed.), *El negocio de la lana en España (1650-1830)*, Eunsa, Pamplona, 2001, pp. 29-76. En particular en pp. 48 y ss. Sostiene que el fuerte protagonismo de los asentistas portugueses en el negocio de las lanas castellanas en el segundo cuarto del XVII parece obedecer ante todo a las características de las relaciones financieras que aquéllos estaban manteniendo con la monarquía hispánica (p. 48). También mantiene parecido punto de vista Carmen SANZ AYÁN, «Las redes financieras franco- holandesas y la lana en el tránsito del siglo XVII al XVIII», en Agustín GONZÁLEZ ENCISO, *op. cit.*, pp. 77-107, en especial, pp. 82 y ss.

[19] Entre las obras dedicadas a la caracterización de los judeoconversos portugueses como financieros al servicio de los Habsburgo de Madrid hay que destacar. James C. BOYAJIAN, *Portuguese Bankers at the Court of Spain. 1626-1650*, Rutgers University Press, New Brunswick-New Jersey, 1983. Y Carmen SANZ AYÁN, Los banqueros... Una visión global sobre la situación de los judeoconversos Markus SCHREIBER, *Marranen in Madrid*, 1600-1670, Stuttgart, Steiner, 1994.

De hecho ha sido la consulta de estos protocolos notariales la que nos ha permitido tomar conciencia del enorme alcance que tuvo la penetración en el mercado de lanas finas castellanas por parte de los mercaderes portugueses a partir de los primeros años del siglo XVII, hasta el punto de que en algunas comarcas, como, por ejemplo, la soriana, dicho grupo consiguió muy pronto reservarse la parte del león de dicho mercado, alcanzando una posición de hegemonía de la que ni siquiera los burgaleses en sus mejores momentos habían disfrutado.

Dado que, sin embargo, no es nuestro objetivo aquí dar cuenta del papel que los portugueses en general desempeñaron en el comercio lanero castellano durante el siglo XVII, sino más bien valorar su contribución a la conversión de Madrid en el primer centro de contratación lanera del reino, convendrá que nos centremos en dar cuenta de la identidad de los miembros de este grupo que tuvieron fijada su residencia en esta ciudad, los cuales sólo representaron una fracción del mismo, aunque sin duda muy importante, y que cada vez lo fue siendo más conforme avanzó el siglo.

En una primera fase que abarca las primeras décadas del XVII, en efecto, los portugueses que tenían fijada su residencia en Madrid y que trataban en lanas, aunque eran ya muy numerosos, coexistían con otros muchos individuos del mismo origen que estaban desperdigados por todos los puntos de la geografía castellana. En su mayor parte se trataba de mercaderes con modesta capacidad financiera, y por ello con frecuencia se asociaban unos con otros para formar compañías mercantiles[20], de las que en muchos casos entraban a formar parte individuos avecindados en distintas ciudades, a veces muy alejadas entre sí[21].

Los mercaderes portugueses de origen judeoconverso mostraron, por otra parte, una fuerte propensión a cambiar de domicilio con inusitada

[20] Así, por ejemplo, en 1612, para adquirir las lanas de la cabaña de los Río, la de mayor reputación de la ciudad de Soria, se asociaron en una compañía cuatro portugueses vecinos de Madrid: Pedro Fernández, Melchor Méndez, Antonio Fernández Serrano y Duarte Sánchez AHPS, PN, 107-233-232, 262 y 269. En total adquirieron 2.084 arrobas del ganado del alférez Antonio López de Río, 700 arrobas del de su hijo Antonio, y 693 del de su sobrino Francisco González de Río.

[21] Por ejemplo en 1610 Francisco Báez de Pereda y Santiago Gómez, vecinos de Madrid, formaron compañía con Álvaro de Acosta de Paz, de Valladolid, por cuenta de la cual se lavaron lanas en Molina de Aragón. AHPS, PN, 220-450-79. Ese mismo año Jerónimo Fernández y Fernán Franco, también vecinos de Madrid, formaron compañía con Manuel Diez Sánchez, vecino de Soria, por cuenta de la cual se lavaron lanas en el lavadero en Vinuesa. AHPS, PN, 220-450-46. Por su parte, en 1613, Gonzalo Méndez Enríquez, vecino de Madrid, formó compañía junto con dos portugueses avecindados en Jaén, Alonso de Antúnez y Enrique de Campos, por cuenta de la cual se adquirieron lanas en la aldea soriana de Vinuesa. AHPS, PN, 224-458-311.

frecuencia. Y esta arraigada costumbre propició por un lado la constante renovación de las comunidades en las distintas ciudades, al tiempo que reforzó por otro los lazos entre todas ellas. Una buena ilustración de hasta dónde podía llevar esta tendencia nos la proporciona, por ejemplo, la trayectoria de Bartolomé Febo, quien, a raíz de ser detenido por la Inquisición en el año 1633, declaró que había nacido en Madrid hacía unos 25 años, es decir, en torno a 1608. Cuando tenía unos 9 años de edad se había trasladado, no obstante, a vivir a Lisboa con un tío suyo, de donde regresó de nuevo al cabo de seis años otra vez a Madrid a casa de otro tío, donde sólo permaneció durante un mes, porque a continuación se trasladó a vivir a Rouen, en Normandía, donde permaneció junto con su padre y su madrastra unos cuatro años, transcurridos los cuales regresó de nuevo a Madrid, donde, según nos confirman los protocolos notariales, comenzó a participar en el negocio de la compraventa de lanas[22]. Pero su caso no fue en absoluto excepcional sino que otros muchos paisanos suyos compartieron esta misma propensión a los cambios de residencia de unos lugares o otros, no sólo muy alejados entre sí sino pertenecientes, además, a distintos reinos. Y como ejemplo complementario citaremos el caso de otro destacado mercader lanero, Francisco de Acosta Fonseca, a quien los documentos notariales identifican como vecino de Valladolid hasta 1606, si bien luego pasó a residir a San Juan de Luz, de donde era vecino en 1608, y más adelante al lugar de Sablar, también en Francia, donde se le ubica en 1622, para finalmente terminar en Madrid a finales de la década de 1620.

Gracias a esta predisposición a la movilidad, los judeoconversos portugueses consiguieron establecer desde comienzos del siglo XVII densas redes que cubrían gran parte del Occidente europeo, con representantes distribuidos por las principales plazas mercantiles, los cuales estaban con frecuencia relacionados entre sí por fuertes vínculos de parentesco. Y gracias a estas redes lograron hacerse muy pronto con el control del comercio a larga distancia de una amplia gama de productos, entre los cuales la lana ocupó una posición de primera fila.

En un primer momento Madrid fue un punto más de dichas redes, al que se sumaban otros muchos distribuidos por toda la Corona de Castilla, todos los cuales estaban a su vez vinculados con otros del extranjero, como Bayona, San Juan de Luz, Burdeos, Rouen, Amberes, Amsterdam o Venecia. Pero con el transcurso del tiempo la comunidad portuguesa residente en Madrid fue incrementando de forma apreciable su importan-

[22] AHN, Inquisición, 146-4. En los protocolos notariales sorianos hay referencias a compras de lanas efectuadas en su nombre en Soria y su Tierra, por sus factores Diego del Moral y Diego Rodríguez, en los ejercicios de 1629 y 1630.

cia, no sólo por virtud del aumento del número de personas que la constituían, sino también como consecuencia de la progresiva incorporación a la misma de individuos con gran volumen de negocio, que pusieron en funcionamiento magnas empresas mercantiles y financieras. Sin duda la fecha de 1626, cuando los portugueses comenzaron a concertar a gran escala asientos con la Hacienda Regia, marcó un hito en la aceleración de este proceso. Pero no resultaría acertado explicar el ascenso de la comunidad portuguesa residente en Madrid, hasta erigirse en la principal del reino de Castilla a mediados del siglo XVII, como simple consecuencia del asentamiento en esta ciudad, a la sombra de la Corte, de los grandes asentistas durante el reinado de Felipe IV, pues además de éstos hubo entonces otros muchos destacados mercaderes y financieros en dicha comunidad, que no pueden ser ignorados.

Tanto unos como otros realizaron una importante contribución a la conversión de Madrid en el principal centro de contratación de lanas durante el referido reinado. Y a demostrarlo dedicaremos unas cuantas líneas a continuación, comenzando por prestar atención en primer lugar a algunos renombrados asentistas, para a continuación referirnos a otros destacados mercaderes laneros de origen portugués que no nos consta que lo fuesen.

En concreto la familia de asentistas portugueses a la que se le conoce una más decidida implicación en el negocio lanero es la de los Cortizos, originaria, al parecer, de Braganza. Su primer representante en Castilla, el padre de Manuel, Sebastián y Antonio Cortizos de Villasante, tuvo fijada su residencia en un primer momento en Valladolid, en los años en que Felipe III residió allí con su Corte, pero en 1609 se mudó con su familia a Madrid, siguiendo el ejemplo del rey, pues no en vano una parte importante de su negocio consistía en proveer a la Corte de especias y joyas procedentes de Lisboa, y tejidos procedentes de Italia y Flandes[23]. Su interés por el comercio de lanas nos lo demuestra por otra parte una noticia del año 1610, referente a la concertación del transporte por su cuenta de una partida de sacas de lana desde Soria hasta Vitoria[24]. Pero, fueron sus hijos los que más tarde, siguiendo, por supuesto, los precedentes sentados por el padre, mayores inversiones realizaron en esta rama de la actividad mercantil.

En concreto en un primer momento fue Manuel Cortizos de Villasante, nacido en Valladolid hacia 1605, el que más despuntó en este terreno,

[23] Vid. James C. BOYAJIAN, *op. cit.*, pp. 50 y ss.

[24] En Soria 15-VII-1610 Francisco Ortiz, por sí y en nombre de Manuel Cortizos, se concertó con unos carreteros vecinos de la aldea soriana de El Royo para que acudiesen a principios de agosto con 26 carretas de bueyes para cargarlas con sacas de lana que debían ser transportadas hasta Vitoria. AHPS, PN, 220-450-121.

pues, además de tener a su cargo la recaudación de la renta de las lanas entre 1631 y 1636[25], desarrolló una intensa actividad como comprador de reputadas pilas de lana fina segoviana. Así, nos consta que adquirió las de los monasterios de El Paular, Guadalupe y San Lorenzo del Escorial[26], y también las de varios conocidos señores de rebaños segovianos que pastaban en las montañas de León, como Mateo Ibáñez de Segovia o el regidor madrileño Juan Álvarez[27]. Pero no por ello descuidó las compras a propietarios más modestos de la sierra segoviana, que también están bien documentadas[28], aunque por el contrario tuvo una presencia bastante menos destacada en el otro gran ámbito productor de lana fina destinada a la exportación, el soriano. De momento, sólo hemos podido documentar su actividad en el mismo durante el año 1625, cuando adquirió una modesta partida de lana, en compañía con Antonio de Soria, mercader vecino de Medina de Ríoseco, a un ganadero de Almajano, aldea de la Tierra de Soria[29].

[25] Carmen SANZ AYÁN sostiene que tomó a renta los derechos aduaneros sobre las lanas de 1631 a 1636. *Los banqueros...*, p. 56. No obstante en numerosos documentos notariales se hace constar que el recaudador mayor de la renta era su primo D. Manuel de Villasante, en nombre del cual actuaba el propio Manuel Cortizos de Villasante. Un ejemplo en AHPM, 4666-4, Madrid, 3- V-1631.

[26] Sánchez Meco llega a afirmar que Manuel Cortizos monopolizó el comercio de lanas de San Lorenzo de El Escorial desde 1643 hasta aproximadamente 1660. Gregorio SÁNCHEZ MECO, *El Escorial y la Orden Jerónima. Análisis económico-social de una comunidad religiosa*, Madrid, 1985, p. 113. Pero lo cierto es que este mercader murió en 1650, por lo que a partir de esa fecha las compras, a lo sumo, se efectuarían, en nombre de su casa de negocios, por el administrador de turno. Sobre sus tratos con el monasterio de Guadalupe aporta información Enrique LLOPIS AGELÁN, «La pila de lana de la cabaña trashumante del monasterio de Guadalupe: dimensión, venta y estrategia comercial», en Agustín GONZÁLEZ ENCISO (Ed.), *El negocio de la lana en España (1650-1830)*, Eunsa, Pamplona, 2001, pp. 71-75. En concreto adquirió las lanas de la cabaña trashumante de este monasterio en cuatro ocasiones: 1640, 1641, 1642 y 1645.

[27] En 1635, por ejemplo adquirió de Mateo Ibáñez de Segovia 3.000 arrobas de lana. AHPM, 4682-421. Y ese mismo año concertó con el regidor madrileño Juan Álvarez la adquisición de 2.000 arrobas de lana fina segoviana de sus propios rebaños, al elevado precio de 52 reales de vellón, con la singular condición de que los 104.000 reales que a dicho precio montaban las lanas se los haría efectivos Manuel Cortizos a Juan Álvarez eximiéndole del pago de derechos de lanas (diez por ciento, nuevo derecho y crecimiento) por las lanas que sacase del reino de sus ganados desde el año 1635 hasta el de 1640, ambos inclusive, de modo que si los derechos de exportación de las lanas que sacase del reino Juan Álvarez durante esos seis años no llegaban a sumar los referidos 104.000 reales Don Manuel Cortizos no quedaba obligado a pagarle la diferencia. AHPM, 4681, s.f. Contrato de Madrid, 13-III-1635. La razón por la que se fijó en 1640 la interrupción de los descuentos era que ese año vencía el arrendamiento que tiene efectuado de los derechos de exportación de las lanas Don Manuel de Villasante, primo de Manuel Cortizos.

[28] Como prueba véanse las numerosas operaciones de compra de pequeñas cantidades de lana segoviana a modestos ganaderos de aldeas de la sierra segoviana en 1628, a todos los cuales se las pagó al precio de 44 reales la arroba. AHPM, 5657-150 y ss.

En vida de Manuel Cortizos de Villasante nos consta, por otro lado, que su hermano Antonio también realizó algunas importantes operaciones de compra de lanas[30], pero no disponemos de información suficiente para determinar el grado de continuidad de su actividad. Caso muy diferente fue el de su otro hermano, Sebastián Cortizos de Villasante, quien, si bien se había mantenido totalmente apartado del mercado lanero castellano en vida de Manuel, por haber residido al parecer la mayor parte del tiempo en Nápoles, a partir de la muerte de éste, en 1650, pasó a ocupar una posición de primera fila en el mismo. Manejó, en efecto, cifras de negocio muy elevadas, estuvo presente, a diferencia de su hermano, en todas las principales comarcas productoras de lanas finas, y exportó tanto a las regiones pañeras de la Europa atlántica como a Italia.

En concreto, siguiendo los pasos de su hermano, continuó contratando con los principales productores de lana segoviana, tanto monasterios como señores de ganados de Segovia y tierras llanas de la submeseta sur[31]. Pero al mismo tiempo incrementó las operaciones de adquisición de lanas en la región soriana, que exportó a través de los puertos de Santander y Bilbao[32]. También operó en la región de Cuenca, desde donde dispuso transportar las lanas hacia los puertos mediterráneos, para desti-

[29] AHPS, PN, 451-791-205. Pedro Diez Gago, vecino de Madrid, en nombre de Manuel Cortizos, vecino de Madrid, y de Antonio de Soria, vecino de Medina de Ríoseco, compró al licenciado Diego Casado, clérigo de Almajano, 572 arrobas de lana estremeña del esquileo de 1625, a precio de 25,75 reales la arroba.

[30] Por ejemplo en 1640 compró al licenciado Carlos Dávalos, consultor del Santo Oficio de la Inquisición, vecino de Anguiano (Rioja) 1.000 arrobas de lana y 200 de añinos. AHPM, 4699- 958.

[31] Compró 5.000 arrobas de lanas y añinos al monasterio del Escorial en 1664.AHPM, 7750- 644. También compró las lanas del monasterio de Guadalupe en 1656 (Vid. Enrique LLOPIS, art. cit.). Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Agrópoli, uno de los principales señores de ganados de Segovia le vendió en 1667 2.000 arrobas de lana. AHPM, 10.576-198. En 1661 compró a Juan Pizarro de Azagra, vecino de Trujillo, 1.500 arrobas de lana y añinos, «fina segoviana». AHPM, 10.575-1.

[32] Así en17-VI-1655 otorgó poder a Juan Ibáñez de Ocerín Guevara, mercader de Lumbreras, para comprar en la región soriana hasta 5.000 arrobas de lanas y añinos, además de la que ya había adquirido al marqués de Camarena, D. Jerónimo de Santa Cruz y Neila y D. Francisco de Solier y Salcedo. También le encargó de que se ocupase de las tareas de lavado y ensacado de estas lanas, y de su transporte hasta los puertos de Santander y Bilbao, «según los avisos que le diere». AHPS, PN, 637-1068-319. En 1661 el mercader soriano Juan Mateo Gutiérrez compró en Soria lanas para él, en compañía con Antonio de Anaya. AHPS, PN, 732-1194-330. En 1663 dos individuos compraron lanas para él en la región soriana, el ya mencionado Juan Mateo Gutiérrez, y Antonio Núñez Marchena, vecino de Ágreda.

narlas al mercado italiano[33], y otro tanto hizo con las lanas de inferior calidad que adquirió en diversas comarcas de la submeseta sur, como, por ejemplo, las de Toledo y Campo de Montiel[34]. Y, por fin, también tenemos constancia de que exportó lanas desde los puertos andaluces, pues, en 1658 le fueron embargadas sacas que tenía en Málaga y Sevilla, además de en Alicante y Bilbao[35].

En 1668 Sebastián Cortizos de Villasante decidió, no obstante, abandonar Castilla para pasar a fijar su residencia en Nápoles, pero la empresa mercantil y financiera familiar, de la que él se había hecho cargo a la muerte de su hermano Manuel, continuó en funcionamiento, bajo la dirección de un administrador, que fue en un primer momento Gregorio Altamirano Portocarrero[36]. Éste, que ya tenía experiencia en el trato lanero, pues tenemos noticias de compras realizadas por cuenta suya en la región soriana en 1665, continuó invirtiendo en este negocio en nombre de la casa de los Cortizos, para la que, por ejemplo, compró la pila en sucio del monasterio del El Paular en 1671[37] . Y después de él continuó haciéndolo el hijo del difunto Manuel Cortizos de Villasante, Manuel José Cortizos, vizconde de Valdefuentes, quien a partir de la muerte de su tío en Nápoles en 1671 se hizo cargo de la administración de la casa, aunque algunos contratiempos en la gestión de sus negocios le llevaron a terminar sus días en Nápoles con su hacienda en concurso de acreedores[38].

A cierta distancia de los Cortizos, otro judeoconverso portugués que, además de ser un destacado asentista al servicio de la Corona, desempeñó un notable papel como mercader de lanas durante gran parte de la primera mitad del siglo XVII fue Fernando de Montesinos[39]. Y también en su caso el interés por el comercio lanero se despertó bastante antes de

[33] En 11-X-1662 da poder a un vecino de Albacete para despachar todas las sacas de lana lavada y añinos que remitiere de su cuenta D. Francisco Muñoz Carrillo desde Cuenca para los puertos de Alicante y Cartagena. AHPM, 10.574-181.

[34] Por ejemplo en 1661 hizo en Toledo 76 sacones de añinos sucios y 22 sacas de lanas, para llevar a Alicante. AHPM, 10.574-147. En 1662 hizo lavar lana del campo de Montiel en el lavadero de Villanueva de la Fuente, de la que salieron 200 sacas. AHPM, 10.574-170.

[35] Proporciona la noticia Jonathan ISRAEL, *Empires and Entrepots...*, p. 396.

[36] En 27-VI-1668 Sebastián Cortizos sustituyó el poder de administración de la casa de Manuel Cortizos de Villasante, que había recibido de su viuda en 1657, en D. Gregorio Altamirano Portocarrero, caballero de Santiago, de la Contaduría Mayor de Cuentas. AHPM, 10.575-371.

[37] AHPM,10.576-675.

[38] Carmen SANZ AYÁN informa que en 1677 Manuel José Cortizos compró importantes cantidades de lana para vender en Flandes a precios desmedidos. *Los banqueros...*, p. 358.

[39] Algunos datos biográficos, y caracterización de su perfil como asentista, en Carmen SANZ AYÁN, *Los banqueros..,*. pp. 336 y ss.

comenzar a concertar operaciones financieras de envergadura con la Real Hacienda, pues ya tenemos constancia de su actividad como comprador de lanas en la región soriana en el año 1624[40]. En esta misma región permaneció muy activo hasta comienzos de la década de 1650, llegando a adquirir en algún ejercicio cantidades por encima de las 15.000 arrobas de lana[41]. Pero, al mismo tiempo, está ampliamente constatada su presencia como comprador en algunas otras de las principales comarcas productoras de lana fina de Castilla, y muy en particular en la de Segovia, donde contaba con la valiosa colaboración de su hermano Juan López Téllez, y de su sobrino Francisco López Téllez, que habían fijado su residencia en esta ciudad castellana[42]. E incluso, también tenemos noticias de adquisiciones efectuadas por él a ganaderos trashumantes extremeños, en concreto de la provincia de Cáceres, aunque tienen un carácter más esporádico[43].

La mayor parte de las lanas adquiridas las destinó hacia los puertos de embarque del Cantábrico, tanto al de Santander como a los del País Vasco[44], aunque también consta que algunas partidas fueron extraídas a tra-

[40] En este ejercicio dio poder a Lucas García de Vera, vecino de Soria que le sirvió durante bastantes años como agente en esta ciudad, para comprar hasta 3.000 arrobas de lana. En virtud de este poder Lucas García de Vera adquirió de Juan de Sevilla, vecino de Vinuesa, 1.008 arrobas y de Julián Martínez, mercader vecino de Soria, 867,5. AHPS, PN, 308-593-595 y 598.

[41] En 1651 Francisco García de Ventemilla, vecino de Soria, declaró haber comprado en su nombre en Soria y su comarca 16.856 arrobas de lana para exportar, según consta por registro.

[42] Por ejemplo, en 1627, compró a Juan Fernández Rubio, vecino de Segovia, 1.000 arrobas de lana, que en su nombre recibió su sobrino Francisco López Téllez, residente en aquella ciudad. AHPM, 5657-477. Sobre compras efectuadas en 1627 y 1628 a Gregorio de Loarte, vecino de Pedraza de la Sierra que le servía de agente en la comarca, hay noticias en AHPM, 5658-210. Varias referencias a compras de lanas efectuadas en el ámbito segoviano en 1629 en AHPM, 5658. Más adelante, en 1634, estando Fernando de Montesinos preso en la cárcel de la Inquisición de Cuenca, su esposa Serafina de Castro y Almeida, autorizada a contratar en su nombre, vendió a Jorge Fernández Ferrerin, residente en Corte, 50 sacas de lana lavada segoviana de 7 arrobas, que sumaban 350 arrobas en limpio. AHPM, 4678-1311.

[43] En 1630 Fernando de Montesinos compró en compañía con Julián Enríquez, portugués vecino de Madrid, al licenciado Gabriel Gutiérrez de Prado, vecino de Cáceres, todas las lanas que éste tenía almacenadas en sus lonjas de los esquileos de los años anteriores. Noticia en AHPM, 5660-489.

[44] Por ejemplo las múltiples partidas de lanas adquiridas en1632 en la región soriana fueron cargadas en carretas con destino a Corcontes, desde donde continuaban camino hacia Santander. AHPS, PN, 458-798-195 y ss. En otras muchas ocasiones, por el contrario, las carretas fueron cargadas en Soria con destino a Vitoria, que era el lugar donde pagaban los derechos aduaneros las mercancías embarcadas en Bilbao.

vés del puerto seco de Ágreda, hacia Navarra[45], y otras, por fin, fueron embarcadas en Cádiz, a donde probablemente se conducirían las compradas a propietarios extremeños. Pero, en contrapartida, no hemos encontrado de momento noticias que prueben su participación en empresas de exportación de lanas hacia Italia a través de los puertos del Mediterráneo. De hecho algunos indicios sugieren que mostró preferencia por exportar hacia Holanda, donde contaba con estrechos colaboradores avecindados en la ciudad de Amsterdam, que compartían con él el origen converso y portugués[46]. Y es que, no en vano, fue a esta ciudad a donde se apresuró a emigrar cuando fue puesto en libertad por la Inquisición castellana, para terminar allí sus días profesando públicamente la fe de Moisés.

A raíz del apresamiento por la Inquisición de Fernando de Montesinos y de su mujer en 1654, se hicieron cargo de la gestión de la empresa familiar sus hijos Manuel y Bartolomé Montesinos, de los cuales el primero fijó su residencia en Madrid, y el segundo en Pontevedra. Y en un principio ambos continuaron combinando el interés por el comercio de lanas con las actividades financieras al servicio de la monarquía, aunque finalmente estas últimas terminaron por eclipsar al primero, a juzgar por las noticias de las que hoy por hoy disponemos.

Un tercer ejemplo de asentista judeconverso portugués con importantes intereses en el comercio lanero nos lo proporciona Simón de Fonseca Piña, quien tuvo a su cargo durante muchos años la renta de las lanas a partir de 1637[47]. En su caso, sin embargo, las noticias que hemos conseguido reunir sobre su participación en el trato de lanas son más tardías, y se refieren exclusivamente a su actividad en la región soriana, donde operó en su nombre Antonio Núñez Marchena, también de origen portugués, quien residía en Ágreda en calidad de gobernador de los puertos secos.

La primera operación de compra de lanas que tenemos constancia expresa que realizó éste por cuenta de Simón de Fonseca Piña fue la de la adquisición de las de la cabaña de los Río, la principal y de más reputación

[45] En 1627 Fernando de Montesinos pasó 2.650 arrobas de lana y añinos por la aduana de Ágreda. Noticia en AHPM, 4656, Madrid, 21-VI-1628. En 1628 obtuvo licencia de Miguel Rodríguez Coronel, en nombre del licenciado Yllán, para sacar por dicho puerto 800 sacas de lana lavada del partido de Soria de 6 arroba cada saca. AHPM, 4656. Madrid, 21-VI-1628.

[46] Vid. Jonathan ISRAEL, *Empires and Entrepots...*, pp. 404-405. Al ser apresado Montesinos en 1654 por la Inquisición, se comunicó al consulado español en La Haya que éste había enviado recientemente 1.745 sacas de lana castellana, por medio de Tomás de Santa Coloma en Bilbao, y Francisco López de Fonseca en Cádiz, a los hermanos Gerardo y Carlos van Narden, nombres alternativos que usaban los Pereira, y a Melchor Méndez y Jerónimo Rodríguez Pérez, todos vecinos de Amsterdam.

[47] Vid. Carmen SANZ AYÁN, *Los banqueros...*, pp. 342 y ss.

de la cuadrilla soriana, en 1655[48]. Y las siguientes corresponden a los ejercicios de 1661, 1663 y 1665[49], que paradójicamente fueron años muy difíciles para Simón, quien fue denunciado como judaizante ante la Inquisición en 1661 y no recuperó la libertad hasta tres años después. No hay que excluir, sin embargo, que en otros ejercicios Antonio Núñez Marchena realizase desde Ágreda otras adquisiciones por cuenta de su paisano residente en Madrid, si bien conviene no olvidar que también sirvió en este mismo menester a Sebastián Cortizos de Villasante, quien acaparó importantes cantidades de lana en la región soriana a mediados del siglo XVII.

La consulta de nuevos fondos documentales probablemente arrojará más luz sobre el perfil como mercader lanero de Simón de Fonseca Piña, que de momento nos aparece bastante borroso. Pero hemos querido detenernos en dar cuenta de su caso por tratarse de uno de los que mantuvo más tiempo a su cargo la renta de las lanas. Para no extendernos en exceso no podremos hacer lo mismo con otros judeconversos portugueses que combinaron los negocios financieros con la monarquía con el tráfico lanero, como fue el caso, por ejemplo, de los hermanos Gonzalo, Gaspar y Baltasar Rodríguez Cardoso, que tuvieron a su cargo las salinas de Atienza y Espartinas, y la renta del servicio y montazgo; y de los también hermanos Francisco y Antonio Rodríguez de Madrid, tesoreros generales del estanco de la pimienta y del tabaco, quienes no sólo fueron activos tratantes de lana, sino que en una ocasión en 1631 llegaron a adquirir un rebaño de ganado ovino de alrededor de 2.000 cabezas[50].

Pero, volviendo a la idea que ya hemos apuntado varias veces, interesa recalcar que, sin dejar de reconocer el fuerte protagonismo que los asentistas portugueses alcanzaron en el comercio de lanas a mediados del siglo XVII, paralelamente otros destacados miembros de la nación portuguesa, que, por lo que de momento sabemos, no se involucraron apenas

[48] AHPS, PN, 596-1014-188.

[49] Las noticias referentes 1661 y 1663 proceden de registros de lanas adquiridas para exportación efectuados ante los escribanos de Soria. Por lo que toca a 1665 Vid. AHPM, 9310-8, Madrid, 7-I-1666. En esta escritura Simón de Fonseca Piña, recaudador de las rentas de las lanas, declaró que Don Antonio Núñez Marchena, vecino de Ágreda, había comprado y beneficiado para él en Soria en 1665 lanas y añinos que lavó en los lavaderos de la ciudad, de donde procedieron en limpio 299 sacas de lana lavada y 125 arrobas de añinos. De orden de Simón de Fonseca remitió a Vitoria 268 sacas de lana a Juan Pérez de Calduendo, para que éste las encaminase a Bilbao, y quedaron en Soria pendientes 31 sacas de lana y 125 arrobas de añinos. Más adelante Antonio Núñez Marchena fue apresado por orden del tribunal de la Inquisición, y se embargaron las referidas lanas, que se encontraban en Bilbao y Soria, entendiendo que eran suyas. Simón de Fonseca declaró que esto no era cierto, sino que eran lanas suyas propias, «compradas de su orden y con su dinero», y por ello solicitó que se diese orden de desembargarlas.

[50] Noticia en AHPM, 5661-632, Madrid, 21-V-1632.

en negocios de asientos o de recaudación de rentas de la monarquía, también desarrollaron una notable actividad en esta rama del comercio. Fue el caso, por ejemplo, de Enrique Méndez de Quirós, que residía en la calle de Atocha, en unas casas propias situadas junto a las de los Fugger, es decir, donde en la actualidad arranca la calle Fúcar. No se le conoce notable actividad como asentista, pero en contrapartida su dedicación al trato con lanas fue intensa, y se prologó durante mucho tiempo. Ya comenzamos a tener noticias de la misma en la segunda mitad de la década de 1610, cuando, en compañía con sus parientes Fernando de Quirós, también llamado Fernán Báez de Quirós, y Francisco López de Quirós, concertó la compra de algunas de las principales pilas de la cuadrilla mesteña soriana, como eran, en concreto, las de los Río y de los Salcedo[51].

Su presencia en la región soriana como comprador de las pilas de sus mayores y más reputados ganaderos trashumantes siguió siendo muy intensa hasta comienzos de la década de 1640[52]. Pero al mismo tiempo está también documentada su actividad como comprador de grandes y pequeñas pilas de lana segoviana durante las décadas de 1620 y 1630. En concreto los protocolos notariales madrileños dan buena prueba del constante interés que mostró por la adquisición de pequeñas y medianas partidas de lanas a modestos propietarios de las aldeas de la Tierra de Buitrago, desde comienzos de la década de 1620[53]. Y, aunque por el momento son más escasas, también disponemos de algunas noticias referentes a compras de grandes pilas de notoria reputación, como era por ejemplo la de la cabaña trashumante del monasterio de Guadalupe, que adquirió en 1639. E incluso tenemos constancia de que en la región de Segovia llegó a negociar en algún ejercicio en compañía con Manuel Cortizos[54].

[51] Compró en 1617 a Íñigo López de Salcedo, regidor de Soria, 1.655 arrobas de lana. AHPS, PN, 288-569-243. Al padre de Íñigo, Rodrigo de Salcedo, caballero de Santiago, le compró 2.954 arrobas de lana «segoviana» del esquileo de 1617, más otras 600 del de 1616. AHPS, PN, 288-569-362. Por su parte en 1619 compró a la viuda del alférez de Soria, Juana de Río y Bravo, 3.500 arrobas de lana, y a su sobrino Francisco González de Río 1.200 arrobas de lana y 196 de añinos, y adquirió otras importantes partidas a los Salcedo, de modo que entre todas sumaron 9.900 arrobas. Noticia en AHPS, PN, 444-784-138.

[52] En 1641 su sobrino Sebastián Enríquez de Quirós declaró haber adquirido por él en Soria y su comarca lanas de las que habían resultado un total de 432 sacones. AHPS, PN, 464-806-204.

[53] Las primeras noticias por el momento encontradas se refieren al año 1622. En ese ejercicio Luis de la Peña, vecino de Buitrago, concertó por adelantado la compra para Enrique Méndez de dos partidas de lanas de dos vecinos de Orcajo, aldea de Buitrago, de 360 y 60 arrobas respectivamente. Más adelante Enrique Méndez declaró que él no le había dado tal orden de compra, y mostró su desacuerdo con los precios concertados. Por ello volvió a firmar nuevo contrato en Madrid, 6-IV-1622 con los dos ganaderos de Orcajo, accediendo a comprarles las lanas, pero con condición de rebajar dos reales por arroba de los precios concertados con Luis de la Peña. AHPM, 5654-244. Años después, en Madrid, 18-XI-1627, Enrique Méndez otorgó poder a Cristóbal de la Peña, vecino de Buitrago, para comprar en Tierra de Buitrago lanas blancas finas estremeñas y de otra suerte de los esquileos de 1627 y 1628. AHPM, 5657-608. En Madrid, 2-VI-1628, otorgó poder a Roberto Lever, su criado, para comprar en Tierra de Buitrago partidas de lanas y añinos. AHPM, 5657-312. Varios contratos de compra adelantada de lanas de Tierra de Buitrago concertados en marzo de 1631 en AHPM, 5660-326, 337, 378, 421 y 431.

En cuanto a su actividad como exportador sólo sabemos que embarcó lanas en los puertos de Deva y Santander, pero, por referencias proporcionadas por otros autores, cabe presumir que tuvo importantes contactos mercantiles con diversas plazas europeas, hasta el punto de que se le llegó a considerar sospechoso de participar en redes de contrabando[55].

Otro converso portugués en el que también primó su faceta como mercader sobre la de financiero fue Simón Méndez Soto. Las primeras noticias que hemos encontrado sobre su actividad como mercader lanero son algo más tardías que las relativas a Enrique Méndez, pues se retrasan hasta el año 1628, aunque lo cierto es que otros portugueses que actuaron asociados con él en sus operaciones de compra de lanas, como Guillén de Soto, ya aparecen plenamente activos a comienzos de la década de 1620. Y otro tanto cabe decir de Antonio Méndez Soto, probablemente hermano suyo, quien ya en la segunda mitad de la década de 1610 realizó importantes operaciones de compra de lanas en la región de Soria en compañía con Bartolomé Rodríguez[56], otro portugués que con frecuencia negoció en compañía con Guillén de Soto[57]. Por lo cual consideramos muy probable que todos ellos formasen parte de una misma compañía, establecida sobre fuertes lazos de parentesco, y que Simón Méndez Soto comenzase a operar en el mercado lanero castellano en fechas más tardías por haber estado con anterioridad dedicado a otros menesteres, quizás

[54] Así en Madrid, 21-IX-1628, Enrique Méndez y Manuel Cortizos otorgaron poder a Roberto Lever, criado del primero, para cobrar de Juan de Cepeda Navarro, vecino de Segovia, el dinero que les debía de lanas que había adquirido de ellos en ese año mediante el ejercicio del derecho de tanteo reconocido por las leyes a los fabricantes de paños del reino. AHPM, 5657-539.

[55] Vid. José LÓPEZ BELINCHÓN, «Sacar la sustancia del reino. Comercio, contrabando y conversos portugueses, 1621-1640», *Hispania*, 209 (2001), p. 1025. Califica este autor a Enrique Méndez como gran exportador de lana, e informa que a él iban dirigidas las mercancías de un navío holandés arribado a San Sebastián cinco días después de expirar la tregua con las Provincias Unidas, en la primavera de 1621.

[56] Por ejemplo, en 1617 Antonio Méndez Soto registró en Soria la compra de 7.000 arrobas de lana, en compañía con Bartolomé Rodríguez. AHPS, PN, 230-468.

[57] Varias noticias sobre contratos de compra adelantada de lanas efectuados por Bartolomé Rodríguez y Guillén de Soto en el otoño de 1621 a pequeños y medianos propietarios de la sierra segoviana en AHPM, 5654.

residiendo en una plaza fuera de Castilla, como, por ejemplo, Rouen [58]. Sea como fuere, lo cierto es que a partir del año 1628 [59], y hasta mediados de la década de 1650, tenemos constancia de que éste fue un activo comprador de lanas finas de ganado trashumante en muy diversas comarcas del reino, entre las que destacaron la Tierra de Soria, el ducado de Medinaceli, la Tierra de Molina y la sierra de Segovia, y además negoció con grandes propietarios de ganado trashumante de tierras llanas, avecindados en Madrid o en otros lugares de la submeseta sur, como Talavera de la Reina [60]. Y, por lo que respecta a su faceta como exportador, nos consta que, entre los diversos destinos que dio a las lanas por él adquiridas en el reino de Castilla, figuró el mercado inglés, al que envió en 1637 197 sacones de lana lavada para que se vendiesen siguiendo su orden [61].

Las fuentes documentales consultadas nos han aportado abundante información a su vez sobre la actividad desarrollada en el mercado lanero por otros judeoconversos de origen portugués avecindados en Madrid durante la primera mitad del siglo XVII, tales como Francisco Méndez de Castro, residente en la calle de Caballero de Gracia, Bartolomé Febo o Jerónimo de Fonseca, entre otros. Pero para no prolongar en exceso la exposición no vamos a entrar a analizar en detalle sus trayectorias, pues entendemos que con los ejemplos ya aducidos ha podido quedar bien demostrado que la participación de los portugueses residentes en Madrid en el mercado lanero castellano durante la primera mitad del siglo XVII no puede explicarse como una simple consecuencia de la concentración en la Corte de asentistas de ese origen a partir de mediados de la década de 1620, pues, aunque el papel de estos asentistas en el comercio de lanas fue ciertamente importante, otros muchos paisanos suyos mostraron un interés igualmente intenso por esta actividad. Y ellos mismos ya contaban con una larga experiencia en el trato lanero cuando comenzaron a concertar con la Real Hacienda sus primeros asientos, según hemos podido comprobar al dar cuenta de las trayectorias de Manuel Cortizos o Fernando de Montesinos.

[58] Por ejemplo tenemos constancia de que en 1606 residía en Rouen un tal Francisco Méndez Soto, quien sin duda era pariente de Antonio y Simón, aunque desconocemos cuál era en concreto el parentesco que les unía. Noticia en AHPS, PN, 100-223-292.

[59] Varios contratos de compra adelantada de lanas a ganaderos de Tierra de Buitrago y Tierra de Segovia en la primavera de 1628 en AHPM, 5657.

[60] En 1635 compró a Pedro Rodríguez de Muriel, regidor de Madrid, 1.600 arrobas de lana y 300 arrobas de añinos. AHPM, 4682-139. En 1637 adquirió de Antonio Lozoya Zapata, vecino de Talavera de la Reina, 900 arrobas de lana blanca fina «estremeña segoviana de suerte veintidoseno fino». AHPM, 3017-730.

[61] AHPM, 3017-493, Madrid, 24-IV-1637. Los sacones fueron embarcados en el puerto de San Sebastián.

3. Mercaderes europeos súbditos de la Casa de Austria: los flamencos

Ya en un trabajo anterior hemos llamado la atención sobre la importancia de la actividad mercantil desarrollada durante el siglo XVII por mercaderes originarios de los Países Bajos Meridionales asentados en Madrid [62], los cuales, a diferencia de los procedentes de otros ámbitos de la Europa traspirenaica de los que nos ocuparemos después, presentaban la peculiaridad de que, aunque por lengua y tradición cultural podían ser considerados a todos los efectos extranjeros, tenían la condición de súbditos de la rama mayor de la Casa de Austria, que tenía fijada su Corte en la villa del Manzanares. Y este hecho, además de la profesión por su parte de la religión católica, sin duda les proporcionó ciertas facilidades para una mejor integración en la sociedad madrileña, que, no obstante, muy pocos aprovecharon.

A estos mercaderes originarios de las provincias de los Países Bajos que permanecieron bajo la soberanía de la Casa de Austria se les identifica convencionalmente en las fuentes documentales como flamencos, y por ello hemos optado por referirnos a ellos con este nombre, aunque no resulte del todo exacto. Fueron muy numerosos, aunque sólo unos pocos consiguieron despuntar por su elevado volumen de negocios. Y precisamente éstos fueron los que en mayor medida se interesaron por participar activamente en el mercado lanero, adquiriendo grandes partidas de lanas y añinos en las principales comarcas productoras de lana fina del reino de Castilla, y exportándolas a través de los puertos del Cantábrico a diversos países europeos ribereños del Atlántico.

Dado que ya tuvimos ocasión de detenernos en otro trabajo en analizar con cierto detalle la actividad desarrollada por algunos de estos mercaderes flamencos asentados en Madrid, tomando como referencia principal la compañía formada por Carlos Coquel y Antonio Galle [63], no vamos a entrar en este momento a ofrecer nuevos detalles sobre esta cuestión. Y sólo nos limitaremos a complementar las informaciones entonces aportadas con otras relativas a la identidad de otros destacados mercaderes laneros de origen flamenco, a los que no hicimos referencia en su momento. Es el caso, en primer lugar, de Guillermo de Lovaina, archero de corps del rey, quien nos consta que negoció durante la década de 1630, pre-

[62] Vid. Máximo DIAGO HERNANDO, «Actividad mercantil y financiera de los hombres de negocios flamencos en Madrid a mediados del siglo XVII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 41 (2001), pp. 165-206; y M.ª Dolores RAMOS MEDINA, «Mercaderes flamencos en Madrid: la Casa y Compañía Dupont (1650-1679)», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 13 (2000), pp. 221-249.

[63] Máximo DIAGO HERNANDO, «Actividad mercantil...», pp. 182-191.

ferentemente con lanas de las comarcas de Molina y Cuenca[64], aunque algunos indicios apuntan a que también operó en las comarcas de Ávila y Segovia[65].

También de origen flamenco era el mercader de lonja Jacques van Loenen, quien a finales de la década de 1650 negoció con lanas tanto de Cuenca[66] como de Soria[67], que exportó a través del puerto de Bilbao, donde tuvo a su servicio como correspondiente a Juan Bautista de Mendieta[68]. Y este mismo origen tenían los mercaderes Esteban Adón y Nicolás Jacop, quienes, al menos esporádicamente, se interesaron por la adquisición de algunas grandes partidas de lanas sorianas, para lo cual recurrieron a los mismos procedimientos que sus paisanos Coquel y Galle, y muy en particular a la utilización como mediador del hombre de negocios soriano asentado en Madrid Juan García del Pozo[69].

Este último individuo, en efecto, mantenía estrechos vínculos de negocios con los principales señores de ganados de Soria y su Tierra, y por esta razón los referidos mercaderes flamencos, que, sin duda, se desenvolvían con dificultad en los medios frecuentados por los ganaderos, no dudaron en recurrir a él para que mediase a fin de conseguir que éstos les vendiesen sus pilas, y al mismo tiempo también para que se encargase de organizar todas las tareas de acondicionamiento de las lanas hasta que estuviesen listas para ser embarcadas en los puertos. Y así nos lo testimonia la operación puesta en marcha en 1642 por Esteban Adón, quien, según propia confesión, a principios de enero de ese año encargó a dos individuos llamados Juan de Lanbea y Juan Bana que pidiesen a Juan García

[64] En el verano de 1631 obtuvo licencia para pasar por el puerto de Ágreda 200 sacas de lana lavada de Molina de a 6 arrobas cada saca. AHPM,4666-1607. En 1637 compró a D. Alonso Núñez de Castilblanco, vecino de Cuenca, 3.800 arrobas de lana, aunque más adelante traspasó en el mercader Juan Bautista Galiley, residente en Corte, el derecho a recibir 2.199 arrobas de dicha lana, que le restaba debiendo el conquense. Noticia en AHPM, 4694, Madrid, 12-IX-1638.

[65] Diego Rodríguez de Ríofrío, de Ávila, vendió a Lucas de Argelos, vecino de Segovia, 370 arrobas de lana, para el lavadero de Guillermo de Lovaina. Noticia en 4694, Madrid, 11-XII- 1638.

[66] En Madrid, 9-IV-1659 otorgó poder a Hernando López Malo, vecino de Cuenca, para comprar hasta 2.500 arrobas de lana y añinos de Tierra de Cuenca, «buenas y de las mejores pilas que hubiere de toda satisfacción». AHPM, 7741-429.

[67] Noticia sobre la compra por su parte de 272 sacas de lana lavada soriana a mercaderes riojanos, que se habían de entregar en Bilbao para el 4 de mayo de 1659, en AHPM, 7741-443.

[68] En Madrid, 12-IV-1659 le dio poder para pagar en su nombre los derechos aduaneros debidos por las lanas que enviase al puerto de Bilbao. AHPM, 7741-438.

[69] Sobre este individuo, vid. Máximo DIAGO HERNANDO, «Juan García del Pozo y las relaciones económicas entre Madrid y Soria en el siglo XVII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 39 (1999), pp. 183-212.

del Pozo que, como correspondiente que era de algunos ganaderos de la ciudad de Soria y su Tierra, comprase para ellos en dicha jurisdicción hasta 6.000 arrobas de lana «soriana estremeña». Juan García del Pozo, atendiendo su petición, en la primera estafeta que salió para Soria, que fue la del 14 de enero, envió carta a su agente en esta capital castellana, su sobrino el escribano Gaspar García, encargándole de que tratase de la compra de la dicha lana. Y por carta del día 18 de ese mismo mes éste le respondió que ya tenía comprometidas las lanas de la casa de D. Antonio de Río, y de Pedro Ponce de Contreras y otras, que en total sumarían más de 5.000 arrobas. De lo cual se deduce que Gaspar García, antes incluso de haber recibido instrucciones de su tío desde Madrid, ya había iniciado negociaciones con los ganaderos, en la confianza de que finalmente las lanas apalabradas encontrarían algún comprador en Madrid. Pero, al margen de este hecho, lo que sobre todo llama la atención es que, al parecer, Juan García del Pozo fue adelantando dinero a los ganaderos que habían comprometido la venta de sus lanas, y, una vez llegado el momento del esquileo, su sobrino en Soria se encargó de recibirlas y de comenzar a lavarlas y ensacarlas, sin que entre tanto la persona por cuenta de la cual se adquirían, que era el flamenco Esteban Adón, hubiese movido todavía un dedo. Y, cuando finalmente lo hizo, fue sólo para acudir a un notario madrileño a firmar una escritura con Juan García del Pozo, en la que ambos reconocían que las lanas se habían adquirido para el primero, y ratificaron las condiciones establecidas para la fijación del precio que se había de satisfacer a los ganaderos[70]. De modo que este ejemplo nos pone muy bien de manifiesto hasta qué punto los flamencos que en el siglo XVII negociaron con lanas desde Madrid fueron ante todo mercaderes de gabinete, que apenas tenían contacto directo con la mercancía objeto de sus negociaciones, y dependían por tanto en gran medida de la colaboración de tratantes autóctonos, que les pusiesen en contacto con los señores de ganados, les certificasen la calidad de las lanas adquiridas, y asumiesen la gestión de todas las tareas que exigía el acondicionamiento de éstas para poder ser embarcadas en los puertos. Pues, de modo parecido a como actuó Esteban Adón en 1642 lo hicieron en otros ejercicios sus paisanos, a juzgar por las numerosas noticias que nos informan sobre sus contactos con Juan García del Pozo y Gaspar García[71].

[70] AHPM, 4706, Madrid, 8-VIII-1642. Escritura notarial otorgada conjuntamente por Juan García del Pozo y Esteban Adón.

[71] Por ejemplo, en 1648 el escribano Gaspar García registró algunas de las compras de lanas que había efectuado en Soria y su Tierra a nombre de Juan García del Pozo y de Nicolás Jacop, flamenco residente en Madrid; y otras a nombre de Juan García del Pozo y de los flamencos Carlos Coquel y Antonio Galle. Del mismo modo en 1642 los registros los efectuó en nombre de Juan García del Pozo y Esteban Adón.

4. Otros mercaderes europeos: franceses, loreneses, ingleses y holandeses

En el transcurso de la primera mitad del siglo XVII, como consecuencia de la definitiva fijación de la Corte en Madrid, tuvo lugar en esta ciudad un fuerte incremento de la presencia de extranjeros, es decir, de individuos que no eran súbditos de la rama hispana de la casa de Austria, y que en muchos casos procedían de países con los que ésta mantenía tensas relaciones, cuando no estaba abiertamente en guerra con ellos. Las condiciones de vida de estos extranjeros eran, por tanto, en principio más difíciles que las de quienes, como los flamencos, aunque procediesen de tierras con lengua y costumbres muy diferentes a las de Castilla, compartían con los castellanos la condición de ser súbditos del mismo monarca. Aquéllos debían desarrollar su actividad en una situación jurídica más desventajosa e insegura, debido a que en el momento menos esperado podían ser víctimas de medidas de represalia decretadas por la monarquía hispana contra todos los miembros de su nación. Y esta situación no fue infrecuente en un siglo en que los Habsburgo de Madrid, y también los de Viena, se vieron forzados a librar muchas y prolongadas guerras para mantener su posición hegemónica en Europa, frente a los avances de los príncipes protestantes y, sobre todo, de la católica monarquía francesa[72].

Por otra parte, a las desventajas derivadas de su mayor desprotección jurídica habría que añadir las que, de cara a conseguir una mayor integración social, conllevaba para muchos de estos extranjeros la profesión de una religión distinta de la católica, que era la única tolerada en el reino de Castilla. Este problema afectaba de forma particular a los ingleses, los holandeses y muchos de los alemanes, como, por ejemplo, los hamburgueses. Pero no fue exclusivo de los extranjeros, pues también determinados súbditos del monarca hispano, y en concreto los portugueses de origen judío, se vieron muy afectados en su vida cotidiana y en sus negocios por el problema religioso, sólo que en su caso con el agravante de que no podían reconocer en público su adhesión a la religión que en secreto muchos de ellos profesaban, el judaísmo, so pena de ser inmediatamente procesados por la Inquisición.

En suma, pues, múltiples eran los obstáculos que deberían haber desanimado a las gentes procedentes de determinados países de la Europa

[72] Algunos ejemplos de represalias decretadas por motivos políticos contra mercaderes extranjeros residentes en Castilla durante el siglo XVII han sido analizados en recientes publicaciones. Entre otras pueden consultarse la de J. A. SÁNCHEZ BELÉN y M.ª Dolores RAMOS MEDINA, «La Junta de represalias de 1667 y los mercaderes franceses en España», en M. LOBO CABRERA y V. SUÁREZ (Eds.), *El comercio en el Antiguo Régimen*, Las Palmas, 1994, vol. VII, pp. 245-259, y Ángel ALLOZA APARICIO, «La represalia de Cromwell y los mercaderes ingleses en España (1655-1667)», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 13 (2000), pp. 83-112.

transpirenaica a la hora de escoger como lugar de residencia la ciudad de Madrid durante el siglo XVII. Y, a pesar de ello, muchos lo hicieron movidos por el afán de hacer fortuna en un país en el que los mercaderes y hombres de negocios autóctonos no mostraban entonces el grado de iniciativa suficiente para aprovechar su enorme potencialidad, incrementada, además, por su papel de puente entre Europa y América.

Las actividades a las que se dedicaron los extranjeros residentes en Madrid durante el siglo XVII fueron muy variadas, y algunos de ellos desplegaron una intensa actividad en el mercado lanero, como compradores de grandes partidas de lana fina, sobre todo segoviana y soriana, pero también procedente de otras comarcas donde se practicaba la trashumancia como eran las de Cuenca, Molina, Medinaceli y la sierra de Burgos. Así, desde esta perspectiva, se ha de destacar en primer lugar por su relevancia un pequeño grupo constituido por varios mercaderes súbditos del ducado de Lorena, territorio entonces integrado en el Sacro Imperio Romano Germánico, que desarrollaron su actividad de forma preferente en las década de 1650 y 1660. De él formaron parte Juan Francisco Poyrot y Juan David Munier, quienes constituyeron el 9 de enero de 1654 una compañía especializada en el comercio con Flandes, y muy en particular con Amberes[73], por cuenta de la cual se realizaron en los años siguientes compras de lanas de cierta envergadura. Y otros miembros destacados fueron Clemente Clemente, y los hermanos Simón y Nicolasa Salet, naturales de la ciudad de Neufchatel[74].

Todos ellos mantuvieron estrechos vínculos de negocios unos con otros, y adquirieron numerosas partidas de lanas en las comarcas de Soria y Segovia, además de algunas de las pilas de más reputación del reino, entre las que figuraron las de los monasterios de Guadalupe, El Paular y El Escorial[75]. Para operar en la región soriana se sirvieron de factores, re-

[73] La escritura de fundación de la compañía en AHPM, 9778-116, Madrid, 9-I-1654. Esta compañía realizó importantes adquisiciones de lanas en el ámbito soriano en el año 1658, de las que hay muchas noticias en un ajuste de cuentas, en AHPM, 9162-317, además de en varios contratos en AHPM, 9158.

[74] La razón por la que los contratos se otorgaban a nombre de Simón y Nicolasa Salet habría que buscarla en el hecho de que no se habría procedido a una división de la herencia que a ambos correspondía de su padre Francisco Salet, quien había dejado al cargo de la administración de su negocio a su hijo Simón. Así se deduce de una escritura que otorgaron Simón y Nicolasa, viuda ya de Melchor Díez, en Madrid, 25-IV-1655. AHPM, 5351-214.

[75] En 1659 el monasterio de San Lorenzo del Escorial concertó la venta de toda su pila, unas 4.600 arrobas de lana y añinos, a Simón Salet, Juan Francisco Poyrot y Juan David Munier AHPM, 9159-440, Madrid, 14-VII-1659. En 1662 Francisco Poyrot y Simón Salet compraron 3.123 arrobas de lana y añinos al monasterio de Guadalupe, repartidas a razón de la mitad para cada uno. AHPM, 9162-421 y 423. En 1661 Simón Salet compró 377 cuerpos de lana lavada de 200 libras cada uno al monasterio de El Paular, que como ha puesto de manifiesto Enrique Llopis, acostumbraba a vender siempre su lana lavada. AHPM, 9162-338.

clutados en las villas serranas de Yanguas[76], y San Pedro Manrique[77], aunque a veces entraron en contacto directamente con los señores de ganados en Madrid, aprovechando breves estancias de éstos en la capital, durante las que cerraron los contratos de adquisición de sus pilas. Pero, dado que a estos señores de ganados sorianos prácticamente siempre les compraron las lanas en sucio, por fuerza debieron recurrir a la colaboración de los ya referidos agentes residentes en Yanguas y San Pedro Manrique para que éstos se hiciesen cargo de las tareas de recibirlas, trasportarlas a los lavaderos, lavarlas y ensacarlas, y, por fin, hacerlas llegar en carretas hasta los puertos del Cantábrico, pues ellos carecían de los contactos necesarios para asegurar la normal realización de todas estas tareas en unas comarcas serranas que probablemente no llegaron a visitar nunca en persona.

Por el contrario, una parte importante de las lanas segovianas que adquirieron las compraron ya lavadas y ensacadas, y a veces incluso puestas en los puertos a cargo de los vendedores, por lo que desde este punto de vista el trato con este tipo de lanas lo pudieron llevar adelante sin necesidad de recurrir apenas al auxilio del personal indígena. Pero, en cualquier caso, tanto por lo que respecta a las lanas sorianas como a las segovianas, era a partir del momento en que éstas se embarcaban en los puertos del Cantábrico cuando estos mercaderes loreneses entraban a hacerse más directamente cargo de las mismas, poniendo en marcha su red de contactos en las plazas europeas ribereñas del Atlántico para asegurarles una buena venta en sus puntos de destino. Ellos desde Madrid mantenían fuertes relaciones mercantiles con Flandes, Holanda, Alemania y ducado de Lorena, que eran los principales territorios de origen de las mercancías que ellos distribuían en el interior del reino de Castilla, y donde por consiguiente contaban con corresponsales, encargados de remitirles dichas mercancías a la Península, pero que también podían tomar a su cargo la tarea de dar salida a las partidas de lanas que les enviasen. Y, para reforzar los lazos con estas regiones, no era infrecuente que alguno de estos mercaderes loreneses residentes en Madrid se desplazase a ellas en viaje de negocios, mientras otros miembros de su compañía permanecían en la capital castellana.

Así, por ejemplo, cuando en 1654 Juan David Munier y Juan Francisco Poyrot constituyeron la ya aludida compañía especializada en el comer-

[76] Es el caso de Diego López de Echevarría, que sirvió a Juan Francisco Poyrot. Vid. carta de poder para que recibiese todas las lanas que había comprado en diversos lugares de las sierras sorianas en 1658. AHPM, 9158-439.

[77] Caso de Martín Beltrán y Juan de la Mata, que sirvieron a Simón Salet. Sobre el primero, vid. AHPS, PN, 582-995-103, 26-VIII-1658. Sobre el segundo Vid. AHPM, 9160-370, Madrid, 24-IV-1660.

cio con Flandes, por cuenta de la cual se adquirieron numerosas partidas de lanas, se acordó que el primero debería partir inmediatamente hacia Flandes para comprar mercancías, mientras que el segundo permanecía en Madrid. Pero varios años después fue el propio Juan Francisco Poyrot el que abandonó esta ciudad para partir en viaje de negocios a Flandes, de donde ya no regresó, pues allí le sobrevino la muerte en el año 1668[78].

Los mercaderes loreneses a los que nos hemos referido fueron, según todos los indicios, de lengua francesa, aunque súbditos del Imperio. Y con ellos convivieron en Madrid otros muchos mercaderes originarios del propio reino de Francia[79], que en algunos casos también mostraron un fuerte interés por participar en el comercio lanero. Pero la villa del Manzanares no se llegó a consolidar en el siglo XVII como el principal centro de asentamiento de mercaderes franceses con intereses en el comercio de la lana, sino que muchos de los miembros de esta nación que participaron en este trato prefirieron operar desde bases más septentrionales, entre las que habría que destacar las ciudades de Bilbao y San Sebastián, donde muchos de ellos compraban las lanas ya lavadas a intermediarios de muy diversa procedencia. Y otros muchos prefirieron mantener la residencia fija en ciudades francesas, limitándose a realizar viajes esporádicos a Castilla, como hizo, por ejemplo Claudio Marieta, vecino de Orléans, que formó sociedad con Eugenio Signant, vecino de Bayona, y consta que realizó algunos viajes esporádicos a Soria, donde concertó compras de lana de cierta envergadura a algunos de los principales de señores de ganados trashumantes de la ciudad y su comarca en la década de 1660.

Precisamente de Orléans era originaria una familia de mercaderes que tuvo representantes muy activos en Castilla en la primera mitad del siglo XVII, la de los Leberche. Eran al menos cuatro hermanos, todos hijos de Pedro Leberche, de los cuales sólo uno, Claudio, tuvo fijada su re-

[78] En Madrid, 8-VIII-1668, Sebastián Chambrí, vecino de Madrid, declaró que había sido factor de Juan Francisco Poyrot, y había venido a su noticia que éste había muerto en Flandes, por lo que procedió a hace inventario de las mercancías a él pertenecientes que obraban en su poder. AHPM, 9167-496.

[79] Recientemente ha realizado algunos análisis parciales de la comunidad de mercaderes de origen francés residentes en Madrid M.ª Dolores RAMOS MEDINA. En concreto hay que destacar sus artículos «Aproximación a la empresa artesano-mercantil francesa en la segunda mitad del siglo XVII. Los mercaderes-fabricantes de peines de Madrid (1659-1679)», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 9 (1996), pp. 205-30. «Algunas sagas comerciales francesas en el Madrid de la segunda mitad del seiscientos», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, Historia Moderna, 12 (1999), pp. 223-247. «Algunas compañías mercantiles francesas en el comercio minorista madrileño en la segunda mitad del seiscientos», *Cuadernos de Historia Moderna*, 26 (2001), pp. 57-87. Y «El origen de una élite negociante en Madrid: Los mercaderes de lonja franceses en el siglo XVII», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, 14 (2001), pp. 349-375.

sidencia en Madrid, mientras que otro, Nicolás, residió largas temporadas en Soria, y los otros dos, César y Juan, debieron permanecer en Francia. Tanto Claudio como Nicolás participaron en negocios mercantiles de muy variada índole, y entre ellos ocupó un lugar importante el trato de lanas, centrado preferentemente en la región soriana, donde las adquirieron tanto en sucio como lavadas, en las décadas de 1620 y 1630[80]. Pero sus inversiones en este negocio presentan un carácter más bien esporádico, y, por otra parte, la presencia de Claudio en Madrid no parece que se prolongase durante mucho tiempo.

Las noticias que de momento hemos logrado reunir sobre la implicación en el comercio lanero de otros mercaderes franceses que residieron en Madrid en algún momento del siglo XVII tienen un carácter aún más puntual. Así, por ejemplo, de Simón Ledoque sólo nos consta que en 1632 hizo transportar lana desde el lavadero de Cardos, en Tierra de Soria, hasta la aduana de Vitoria[81]. Y de Daniel Sabola sólo sabemos que hacia 1628 adquirió en su nombre y de Hernando de Sapiencia, con quien formaba compañía, una partida de lanas que fue llevada a vender a Francia[82], y que, tras haber partido a este reino a comienzos del año1629, el factor que dejó al cargo de sus negocios en Madrid, su cajero Juan Bautista Furel, concertó la compra ese mismo año de una gran partida de añinos, de en torno a 700 arrobas, procedentes de una de las principales cabañas de ganado segoviano del reino, la de Mateo Ibáñez de Segovia[83].

Según Bravo Lozano, en fechas posteriores, y hasta el inicio de la guerra de la Devolución, otros mercaderes de lonja franceses residentes en Madrid, como Diego Courbille y Francisco Legrande, desarrollaron una intensa actividad de captación de lanas que destinaron a París, siguiendo la ruta de Vitoria y Bilbao[84]. Pero de momento hemos conseguido averi-

[80] Por ejemplo en 3-VIII-1624 Claudio Leberche firmó un contrato en su nombre, y de su padre, Pedro, y su hermano Juan, con Pedro Duro de Velasco, mercader-ganadero de Vizmanos, aldea de la Tierra de Yanguas, por virtud del cual éste le vendió 74 sacones de lana lavada, puesta a su costa y riesgo en San Juan de Luz. Parte del precio, 20.000 reales, se le efectuaría en metálico en Soria, y el resto mediante la entrega de 100 quintales de cera neta de miel puesta en San Juan de Luz para el 1 de marzo de 1625. AHPS, PN, 479-827-229. Noticias sobre compras de lana en sucio efectuadas por Claudio Leberche en Soria, a través de su factor Bernardino Marcel, en 1630, cuando adquirió cerca de 5.000 arrobas, y en 1631 en AHPS, PN, 456-796-263 y ss, y 529-904.

[81] AHPS, PN, 480-829-29.

[82] Noticia en AHPM, 4656, s.f. Madrid, 2-V-1628.

[83] AHPM, 4660, s.f., Madrid, 18-VII-1629. Daniel Sabola otorgó la carta de poder a su criado para gestionar sus negocios en Madrid, 21-V-1629, manifestando que estaba a punto de partir a Francia.

[84] Jesús BRAVO LOZANO, «Don Francisco de Horcasitas. Las posibilidades de Madrid a fines del siglo XVII», *Estudios de Historia Social*, 36-7 (1986), p. 507.

guar poco sobre la trayectoria como hombres de negocios de estos dos individuos. De modo que haciendo balance de lo que por el momento sabemos podemos concluir que el papel en el comercio lanero de los franceses instalados en Madrid en el siglo XVII no se puede calificar como de primera fila, pues sus actuaciones fueron de carácter más bien esporádico.

Y algo parecido cabe decir de los mercaderes ingleses, pues si bien es cierto que durante el siglo XVII proliferaron en Castilla los miembros de esta nación que exportaron lanas fuera del reino, en su mayoría residieron en ciudades portuarias, como, por ejemplo, Bilbao o San Sebastián. Y, por lo que respecta a los que residieron en Madrid, sólo sabemos de uno que participó en negocios laneros, Guillermo Pauley, que vivía en la calle de Las Carretas, si bien hay que tener en cuenta que un hermano suyo, Tomás, residía en Bilbao. Estos dos hermanos, y un tercero llamado Jorge, que también residía en Madrid, formaron una compañía, que nos consta que adquirió lanas y añinos en la región soriana en al menos dos ejercicios, los de 1642 y 1647[85].Y también tenemos noticia de que compraron a intermediarios yangüeses importantes partidas de lana soriana lavada en el puerto de Bilbao[86]. Pero, como decimos, representaron más bien la excepción dentro de los mercaderes laneros de la nación inglesa, que en su mayoría prefirieron permanecer en Bilbao o San Sebastián, y adquirir allí las lanas ya lavadas, o a lo sumo servirse de agentes para adquirir de los ganaderos las lanas en sucio. Y esto es lo que hizo por ejemplo en 1633 Esteban Chefrez, inglés residente en San Sebastián, quien otorgó carta de poder al mercader Isidro Rodríguez, vecino de Madrid, para que comprase en su nombre 3.500 arrobas de lanas finas y 700 arrobas de añinos finos de Segovia[87].

Para completar el cuadro conviene hacer referencia, por fin, a los mercaderes de los Países Bajos del Norte, o Provincias Unidas, a los que, para simplificar, aludiremos con el nombre de holandeses. Hasta 1648, año en que se puso fin a la secular guerra que estas provincias «rebeldes» habían mantenido contra la monarquía hispánica, éstos tuvieron prohibido comerciar con la Corona de Castilla, pero a partir de aquella fecha se les abrió esta posibilidad. Y, según Jonathan Israel, aprovecharon esta opor-

[85] En 1642 Don Pedro González de Neyla, vecino de Vinuesa, aldea de Soria, que sirvió a varios mercaderes extranjeros residentes en Madrid como agente, declaró haber comprado en nombre de estos hermanos lanas, de las que habían resultado 409 sacones. AHPS, PN, 465-807- 272. Por su parte en 1647 el escribano soriano Gaspar García se hizo cargo de lavar en el lavadero de Vinuesa las lanas que éstos habían adquirido aquel año en la región soriana AHPS, PN, 691-1150-81 y 82.

[86] Noticia sobre contratos cerrados con la familia de La Puente, de Diustes, aldea de Yanguas, poco antes de 1642 en AHPS, PN, 2804-4799-15, 19 y 20.

[87] AHPM, 4674-211.

tunidad para hacerse con el control del comercio de exportación de lanas castellanas, que a partir de entonces se consolidaron como la materia prima básica para la industria textil de las ciudades holandesas, en sustitución de la lana del Báltico, que era de peor calidad[88].

No obstante, lo cierto es que la presencia de holandeses activos en el comercio de lanas en el interior del reino de Castilla sólo se comienza a constatar en fechas muy posteriores a 1648, y no llegaron a alcanzar en ningún momento un número importante en el transcurso del siglo XVII. Además, a juzgar por los datos de los que hasta ahora disponemos, parece que prefirieron instalarse en las ciudades costeras del norte, como Bilbao o San Sebastián, antes que en Madrid. Y así la única figura notable perteneciente a este grupo de holandeses dedicados al comercio de lanas de la que tenemos noticia que residió durante algún tiempo en la capital del reino es Adrián Tourlon. Pero lo cierto es que, antes de fijar su residencia en Madrid, había pasado mucho tiempo viviendo en Bilbao, y el motivo principal por el que se trasladó a la villa del Manzanares fue por haber tomado a su cargo la renta de las lanas, si bien muy pronto decidió delegar en otra persona la administración de dicha renta para poder regresar a la capital vizcaína, alegando motivos de salud[89].

5. Los mercaderes navarros

Desde la publicación en 1969 por Julio Caro Baroja de su célebre monografía *La hora navarra del XVIII*[90] es un hecho bastante bien conocido que durante la primera mitad del siglo XVIII residió en Madrid un nutrido grupo de familias originarias de Navarra que desempeñaron un destacado papel en el mundo del comercio y de las finanzas, y gozaron al mismo tiempo de notable favor en la Corte, que les facilitó a varias de ellas el rápido ennoblecimiento[91]. Este ascenso de los navarros en el reinado de

[88] Jonathan ISRAEL, *Dutch Primacy in World Trade* 1585-1740, Clarendon Press, Oxford, 1989, pp. 200-233.

[89] En concreto en octubre de 1694 nombró administrador de esta renta a Manuel Pereda, vecino de Calahorra, con la condición de que había de pasar a residir a Madrid. Justificó su decisión alegando que tenía intención de retirarse a vivir a Bilbao, «por ser tierra más a propósito para su salud». AHPM,13.404-390, Madrid, 1-X-1694. Su presencia en Bilbao dedicado al comercio de lanas ya está constatada en 1662, según documentos relativos al pago del derecho de las lanas, en AHPM, 9272.

[90] Julio CARO BAROJA, *La hora navarra del XVIII* (Personas, Familias, Negocios e Ideas), Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1969.

[91] Vid. María Concepción GARCÍA GAINZA (Coord.), *Juan de Goyeneche y su tiempo. Los navarros en Madrid*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1999, y Agustín GONZÁLEZ ENCISO, *Felipe V: La renovación de España. Sociedad y economía en el reinado del primer Borbón*, Eunsa, Pamplona, 2003, en especial pp. 86 y ss.

Felipe V pudo fundamentarse, no obstante, sobre firmes bases sentadas durante la segunda mitad del siglo XVII, cuando numerosos individuos procedentes del reino pirenaico se establecieron en la villa y Corte para desarrollar allí una intensa actividad mercantil que les proporcionó a bastantes de ellos una notable prosperidad. Y entre las muchas mercancías con las que negociaron figuraron en muchos casos en lugar destacado las lanas, con las que el propio Juan de Goyeneche realizó tratos, aunque de pequeña envergadura, a juzgar por los datos de momento disponibles[92].

Otros paisanos suyos por el contrario, aunque no alcanzaron una posición tan relevante como él en otros terrenos de la vida económica y política madrileña, sí le sobrepasaron ampliamente por el volumen de sus negocios en el mercado lanero, en el que ocuparon puestos de muy primera fila. Éste fue el caso, por ejemplo, de Don Agustín de Buitrago, mercader de sedas perteneciente a una familia originaria de Tafalla y establecida en Madrid, quien en la década de 1660 llegó a formar compañía para el trato de lanas con el propio Sebastián Cortizos de Villasante[93]. Además, por estas mismas fechas también estuvo asociado con los mercaderes franceses Claudio Marieta, vecino de Orléans, y su socio Eugenio Signant, vecino de Bayona, quienes habitualmente se encargaban de dar salida en los mercados europeos a lanas que él había previamente adquirido y beneficiado en territorio castellano, y además le proveían de mercancías de importación para que éste las distribuyese en el mercado castellano[94]. Y más adelante mantuvo a su vez correspondencia con otros mercaderes residentes en Bayona, como Pedro Maron y Martín y Juan de la Rocheta, a quienes realizó envíos de lanas y añinos en 1668[95].

Otro ejemplo notable de mercader de presunto origen navarro avecindado en Madrid con intensa dedicación al comercio de lanas nos lo pro-

[92] En los registros del pago de derechos aduaneros por las sacas de lanas que entraron en el reino de Navarra a través de la aduana de Ágreda a partir de 1690 (en AHPS, Caja 19.353), aparecen algunas referencias a partidas de pequeña envergadura que se pasaron por cuenta de Juan de Goyeneche. En concreto el 13-X-1690 pasaron 24 sacas de añinos finos en sucio, de 10,5 arrobas cada una, a su nombre. Iban destinadas a Jorge de Monreal, vecino de Pamplona, para la fabricación de bayetas y sombreros en el reino de Navarra. Por su parte en 1696 pasaron por su cuenta por esta aduana tres partidas de lanas, que sumaron un total de 1.073 arrobas en limpio, las cuales iban dirigidas a su corresponsal Juan de Gortari, vecino de Pamplona, destinadas en este caso a la exportación.

[93] En concreto en 1663 el mercader soriano Juan Mateo Gutiérrez manifestó ante el escribano del ayuntamiento haber comprado lanas para la compañía constituida por D. Agustín de Buitrago, Sebastián Cortizos y Juan Rodríguez Ros.

[94] Más detalles sobre el carácter de su relación de negocios con estos dos mercaderes franceses interesados en el trato con lanas castellanas en Máximo DIAGO HERNANDO, «Los mercaderes navarros en el comercio de exportación de lanas de la región soriana durante el siglo XVII», *Príncipe de Viana*, 222 (2001), pp. 160 y ss.

[95] *Íbid*, pp. 162-163.

porciona Antonio de Arriola, quien desarrolló su actividad en las últimas décadas del siglo XVII, y mantuvo muy estrechos contactos con otro destacado mercader lanero residente en Navarra: Joseph Miñano, vecino de Corella[96]. De momento es poco lo que hemos conseguido averiguar sobre la identidad de los ganaderos con los que concertó la compra de lanas, aunque sí sabemos que entre ellos figuraron algunos de los propietarios de más rango de la oligarquía de la ciudad de Soria, como D. Miguel de Torres y La Cerda, primer conde de Lérida[97]. Pero, gracias a la información proporcionada por los registros del pago de derechos aduaneros por las lanas que pasaron a Navarra a través del puerto seco de Ágreda en la década de 1690, tenemos certeza de que en este período se llegó a convertir en el principal exportador de lanas castellanas que utilizaba la ruta terrestre navarra, para terminar embarcándolas en el puerto de San Sebastián. Pues, por ejemplo, en 1697 pasaron por la aduana de esta villa soriana, en multitud de partidas distribuidas a lo largo de todo el año, 20.374 arrobas de lanas y añinos en limpio a nombre de este individuo, equivalentes, por tanto, a más de 40.000 arrobas en sucio. Y se trataba de lanas de muy diversa procedencia, entre las que predominaban, no obstante, las segovianas y las sorianas, es decir, las de mayor calidad del mercado.

6. Los mercaderes vascos

Los mercaderes de origen vasco que fijaron su residencia en Madrid en el transcurso del siglo XVII presentan en muchos casos claros paralelismos en sus trayectorias con los navarros, al proceder todos ellos de familias hidalgas arraigadas en comarcas de montaña, y haberse visto forzados a la emigración por las escasas posibilidades que el entorno rural en el que habían nacido les ofrecía.

Figuras emblemáticas de vascos que hicieron fortuna en Madrid en el siglo XVII a través del comercio y de los negocios financieros son las de los vizcaínos Francisco de Horcasitas, estudiada por el profesor Bravo Lozano[98], y José Negrete, de quien descienden los condes de Campo Alange, cuya biografía ha sido reconstruida por Mauro Hernández[99]. Ambos fueron además destacados mercaderes laneros, aunque José Negrete desarrolló la mayor parte de su actividad durante el siglo XVIII. Pero, si bien sus trayectorias ofrecen una indiscutible originalidad, no pueden ser consideradas en absoluto excepcionales, puesto que otros muchos paisanos suyos se abrieron camino en Madrid en el transcurso del siglo XVII mediante el ejercicio del comercio en general, y el trato lanero en particular.

De este grupo formaría parte, por ejemplo, Mateo de Bilbao, individuo cuyo perfil nos resulta todavía muy mal conocido, pero que por la envergadura de los contratos de compra de lanas que realizó en la década de 1640 sospechamos que pudo ser un mercader lanero de notable relevancia, pues adquirió pilas de algunos de los principales señores de ganados de la cuadrilla segoviana, que en alguna ocasión alcanzaron la astronómica cifra de 7.000 arrobas[100]. Y, además, tuvo tratos con destacados señores de ganados de tierras llanas que llevaban a pastar sus rebaños en verano a las montañas de León, como Gonzalo Muñoz Treviño de Loaisa, regidor de Ciudad Real, propietario de una de las cabañas de mayor reputación del reino[101].

Contemporáneo de Mateo de Bilbao fue el también vizcaíno Miguel de Ulibarri, quien a comienzos de la década de 1630 residía en la Calle de Toledo[102]. Para entonces ya era un activo mercader de hierro y herraje, y, además, negociaba con una muy variada gama de mercancías, desde cera hasta lencerías y tejidos de lana, pasando por pescados frescos y escabechados. Su presencia en el mercado lanero se comienza a constatar a mediados de esa misma década, cuando realizó adquisiciones de importantes partidas de lanas segovianas. Y pocos años más tarde comenzó a operar también en el territorio soriano, donde utilizó como factor a Don Pedro de Neyla, vecino de la aldea soriana de Vinuesa, quien también sirvió en calidad de tal a otros mercaderes asentados en Madrid, como, por ejemplo, los flamencos Coquel y Galle.

Las noticias que hasta ahora hemos logrado reunir sobre su actividad como mercader de lanas resultan, sin embargo, demasiado fragmentarias, y no nos permiten precisar la envergadura y carácter de sus inversiones

[96] Sobre la importancia de los Miñano como mercaderes de lanas, *Ibid*, pp. 151 y ss.

[97] Noticia en AHPS, PN, 770-1240-50, Soria, 3-III-1690.

[98] Jesús BRAVO LOZANO, «Don Francisco de Horcasitas...», y «Redes familiares burguesas en Madrid», en L. M. ENCISO RECIO (Coord.), *La burguesía española en la Edad Moderna*, Valladolid, 1996, t. III, pp. 1397-1407.

[99] Mauro HERNÁNDEZ BENÍTEZ, *A la sombra de la Corona. Poder local y oligarquía urbana (Madrid, 1606-1808)*, Siglo XXI, Madrid, 1995.

[100] En 1640 concertó la compra de 7.000 arrobas de lana a Francisco Frutos del Río, entonces vecino de Sepúlveda. AHPM, 4699-673. En 1646 concertó la compra de 4.200 arrobas de lana a dos destacados propietarios segovianos, José de San Román, depositario general de Segovia, y Velasco Bermúdez de Contreras. AHPM, 4717-480, Madrid 24-III-1646.

[101] AHPM, 4717-489, Madrid, 26-III-1646. Sobre la importancia de este individuo como propietario ganadero, vid. Jerónimo LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, «Una empresa agraria capitalista en la Castilla del XVII: La hacienda de D. Gonzalo Treviño de Loaisa», *Hispania*, 148 (1981), pp. 355-408.

[102] Noticia en AHPM, 3827-1288.

en esta rama del comercio. Pero, en cualquier caso, nos confirman que tuvo tratos con medianos y grandes señores de ganados de muy diversa procedencia geográfica, desde Medina de Ríoseco hasta Ciudad Real, a los que compró lanas segovianas y sorianas [103]. No obstante, no tenemos constancia de que asumiese en persona la tarea de exportar estas lanas fuera de la Península, sino que por el contrario algunas noticias nos sugieren que optó preferentemente por revenderlas a mercaderes exportadores [104].

Miguel de Ulibarri ya había fallecido para el año 1655, dejando entre otros hijos a Nicolás de Ulibarri [105], pero de momento no hemos podido determinar si éste proporcionó continuidad a la empresa mercantil paterna, o se dedicó a otras actividades. En cualquier caso, si se desentendió radicalmente del comercio con lanas, como parece sugerirlo la ausencia de noticias, otros paisanos suyos de Vizcaya, y de otras provincias vascas, estuvieron prestos para ocupar su lugar. Entre los vizcaínos no podemos dejar de recordar a Francisco de Horcasitas, y a sus hermanos Lucas y Pascual, quienes desarrollaron una intensa actividad en el comercio de lanas, que en parte exportaban por cuenta propia a Holanda, durante la década de 1660, según ha demostrado Bravo Lozano [106], aunque en otras ocasiones las revendían a otros mercaderes una vez puestas a su costa en los puertos del Cantábrico [107]. Y también resulta obligada la mención a Joseph de Maruri, quien desarrolló una importante actividad en la segunda mi-

[103] Entre los grandes propietarios a los que compró lana segoviana hay que destacar a Andrés Vázquez de Omaña, vecino de Medina de Ríoseco, a quien en 1638 compró 1.200 arrobas. AHPM, 4692, s.f., Madrid, 12-IV-1638. A Juan de Ortega y Lara, vecino de Villacastín, a quien en 1643 compró 1.500 arrobas. AHPM, 4708, s.f, Madrid, 4-IV-1643. Y, por fin, también a Gonzalo Muñoz Treviño de Loaisa, regidor perpetuo de Ciudad Real. Noticia en AHPM, 8007- 381. Entre los ganaderos que le proveyeron de lana soriana destaca Don Francisco Yañez de Barnuevo Zapata, a quien en 1640 compró 1.289 arrobas. AHPM, 4.700, s.f. Madrid 19-V-1640, y AHPS, PN, 463-805-266.

[104] En 16 de junio de 1644 se concertó con Tomás Rodríguez Pereira y Manuel Enríquez López, mercaderes de origen portugués vecinos de Madrid, en que les entregaría lavadas y ensacadas en el puerto de Santander todas las lanas de los ganados del difunto regidor madrileño Juan Álvarez, que sumaban 6.170 arrobas de lana fina de Segovia y 1.050 arrobas de añinos. AHPM, 4712-1403. El día 20 de junio, sin embargo, se acordó modificar las condiciones del contrato, y que las lanas se entregasen en sucio, en el lavadero de Francisco Martínez del Pozo en Segovia, en lugar de lavadas y ensacadas en Santander, como en un principio se había dispuesto. Los portugueses le pagarían a razón de 59 reales de vellón por cada arroba en sucio puesta en dicho lavadero a costa de Ulibarri. Y para compensar a éste por los gastos en que había incurrido por haber comenzado ya a lavar las lanas por su cuenta, se acordó pagarle la márraga que tenía comprada. *Ibid.*, fol. 1436.

[105] AHPM, 8007-381, Madrid, 25-IX-1655.

[106] Jesús BRAVO LOZANO, «Don Francisco de Horcasitas...».

[107] Por ejemplo en enero de 1667 Pascual de Horcasitas vendió a Francisco de Granja, mercader de lonja vecino de Madrid, 105 sacas de lana lavada de Segovia que le entregó en Bilbao, por las cuales cobró 170.217,5 reales. AHPM, 9409-94.

tad del siglo XVII como exportador de lanas tanto a través de los puertos del Cantábrico como de los del Mediterráneo, con destino en este último caso a Italia [108].

De entre los mercaderes de origen alavés que negociaron en Madrid con lanas durante la primera mitad del siglo XVII cabría destacar a Juan de Bazterra Urbina, que además trató con una amplia gama de mercancías, entre las que figuraron el hierro y herrajes, la cera, los tejidos de importación, el pescado y los cueros [109]. Su actividad como tratante de lanas la hemos encontrado de momento documentada sólo entre los años 1635 y 1643, constándonos que para el año 1647 ya había fallecido. Operó en los tres principales escenarios del mercado lanero castellano en el siglo XVII, es decir, el segoviano, el soriano y el conquense [110]. Pero en todos ellos desempeñó un papel más bien modesto, y a veces incluso se limitó a actuar como simple fiador en operaciones concertadas por mercaderes vecinos de Vitoria con los que mantenía correspondencia [111].

También de origen alavés debía ser Constantino Ortiz de Urbina, vecino de Madrid, que en 1645 lavó lanas en el lavadero de Cardos, en Tierra de Soria [112], y los numerosos representantes de la familia Ortiz de Zárate que desfilan por los protocolos madrileños a lo largo del siglo XVII. Pero por el momento sólo tenemos constancia de la participación en el negocio lanero de dos miembros de esta familia, los hermanos Juan y Juliana Ortiz de Zárate, viuda de Don Juan Pinillos, quienes a comienzos de la década de 1690 compraron las lanas de la cabaña de mayor reputación de la ciudad de Soria, la de los Río, titulares del oficio del alférez mayor de esta ciudad [113].

[108] Jesús BRAVO LOZANO, «Don Francisco de Horcasitas...», pp. 508-510.

[109] Numerosas referencias sobre sus negocios con esta amplia gama de mercancías en el transcurso del año 1633 en AHPM, 5368.

[110] En 1635 contrató con unos carreteros el transporte desde Cuenca a Vitoria de 80 carretas cargadas de sacas de lanas y añinos; con otros el transporte de 100 sacones de lana en 25 carretas desde Segovia a Vitoria, y con otros, por fin, el transporte de 108 sacones en 25 carretas, también desde Segovia a Vitoria. AHPM, 5370-638v, 719 y 753v. Por lo que respecta a su actividad en la región soriana hay que destacar que en 1644 registró 192 sacones lavados en el lavadero de Vinuesa, aldea de la Tierra de Soria. AHPS, PN, 466-809-135.

[111] Así, por ejemplo, actuó como fiador de Juan de Esquivel y Larraça, vecino de Vitoria, cuando éste adquirió 1.500 arrobas de lana a Juan de Ortega Lara, vecino de Villacastín. AHPM, 5370-634, Madrid, 22-V-1635. Más adelante Juan Díaz de Bazterra volvió a negociar directamente con Juan de Ortega Lara, a quien en 1642 adquirió 4.008 arrobas de lana. Noticia en AHPM, 5388-77.

[112] Noticia en AHPS, PN, 2805-4800-59.

[113] Según declaración de Toribio Gutiérrez de Pro y Lamadriz, vecino de Soria, quien, en calidad de factor de dichos hermanos, concertó las compras. AHPS, PN, 876-1381-164. El propio Juan Pinillos, marido de Juliana Ortiz de Zárate, consta que fue exportador de lanas, pues en 1691 pasaron a su nombre 753 arrobas por la aduana de Ágreda.

6. Otros mercaderes de origen castellano

La clase mercantil castellana mostró mucho menos dinamismo y capacidad de iniciativa en el siglo XVII que en los siglos precedentes, cuando, no sólo en Burgos sino también en otras muchas ciudades de la mitad septentrional peninsular, proliferaron los mercaderes y hombres de negocios autóctonos que desempeñaron un papel destacado en el comercio internacional [114]. Desde este punto de vista el panorama fue especialmente desolador durante la primera mitad del siglo XVII, cuando el control por parte de los extranjeros del comercio exterior de la Corona de Castilla llegó a ser casi total. Durante la segunda mitad del siglo, sin embargo, como consecuencia quizás de la progresiva desaparición de los portugueses, los hombres de negocios autóctonos volvieron a tener una mayor presencia en este escenario, aunque gracias sobre todo a la actividad desplegada por navarros y vascos, pues, por el contrario, los mercaderes procedentes del interior del reino de Castilla no volvieron a dar muestras del dinamismo del que habían hecho gala en los siglos XV y XVI, salvando contadas excepciones.

La identificación de aquellos individuos y familias que representaron la excepción, es decir, que, procediendo de ciudades o ámbitos rurales del interior del reino de Castilla, llegaron a alcanzar un notable protagonismo en el escenario del comercio internacional, y, más en particular, en el de exportación de lanas, resulta, no obstante, en el estado actual de la investigación muy difícil, por falta de estudios prosopográficos previos. Un hecho bien constatado es que en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVII, y sobre todo en sus últimas décadas, se incrementó apreciablemente el número de vecinos de Madrid que participaron en el tráfico de lanas que no son expresamente identificados como extranjeros. Algunos de ellos son fácilmente identificables como de origen vasco o navarro, pero en la mayor parte de los casos resulta imposible determinar su origen. Y, por consiguiente, mientras no se avance más en la tarea de la reconstrucción de sus biografías, resulta prematuro hacer valoraciones sobre el papel que los hombres de negocios autóctonos desempeñaron en el mercado lanero madrileño en ese período, pues se corre el riesgo de basarlas sobre datos erróneos.

Manteniendo todas las reservas requeridas, podemos avanzar, sin embargo, que en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVII cada vez mayor número de mercaderes autóctonos establecidos en Madrid participaron en la captación de las grandes partidas de lanas segovianas y sorianas. En muchos casos se trató de mercaderes de sedas o paños, para los que en principio el trato con lanas no representaba el renglón principal de su actividad. Había también entre ellos otros mercaderes más especializados, como Juan de San Vicente, que era mercader de libros, Juan Pérez Martínez, que era guantero del rey, y Gaspar de Verdesoto identificado como proveedor de la casa de la reina. Y, por fin, nos consta que varios compatibilizaron el negocio mercantil con la gestión de las haciendas de nobles o instituciones eclesiásticas, como es el caso de Juan del Carpio y Jixón, mayordomo del duque de Béjar, que adquirió las lanas de la cabaña de ganado trashumante del monasterio de Guadalupe en 1682 y 1683, o de Carlos Román, mercader de lonja que fue mayordomo del real convento de la Encarnación de Madrid.

De hecho las noticias de que disponemos sobre la participación en el negocio lanero de estos individuos son en la mayor parte de los casos esporádicas, por lo que resulta difícil aventurar el grado de continuidad de su dedicación a este trato. Y tampoco sabemos bien en qué medida se implicaron en empresas de exportación, aunque de algunos sí nos consta que se limitaron a revender las lanas lavadas a exportadores propiamente dichos, recibiendo a cambio mercancías de importación como parte de pago [115]. Pero, en contrapartida, de otros sabemos que adquirieron lanas ya lavadas, incluso de otros mercaderes avecindados también en Madrid, por lo cual en su caso es prácticamente seguro que su participación en el comercio de lanas se centraba preferentemente en la fase de su exportación fuera de la Península [116]. Y también tenemos noticias de la constitución de compañías por mercaderes autóctonos vecinos de Madrid, que se fijaron como objetivo principal la exportación de lanas y añinos [117].

En cualquier caso insistimos en que es todavía mucho lo que desconocemos sobre la identidad de muchos de los mercaderes que operaron con

[114] Sobre este fenómeno ha llamado particularmente la atención Hilario CASADO ALONSO en varias de sus publicaciones recientes. Hay que destacar, por ejemplo, «El comercio internacional burgalés en los siglos XV y XVI», *Actas del V Centenario del Consulado de Burgos*, Diputación, Burgos, 1994, pp. 175-248, y «Comercio y bonanza económica en la Castilla de los Reyes Católicos», en: Julio VALDEÓN (Ed.), *Sociedad y economía en tiempos de Isabel la Católica*, Valladolid, 2002, pp.100-114.

[115] Por ejemplo Gaspar de Medina vendió en1653 a dos mercaderes flamencos 99 cuerpos de sacas de lana de Segovia. AHPM, 9155-46. Carlos Román vendió en 1660 al flamenco Enrique Dupont 93 cuerpos de lana de Segovia que se comprometió a entregar en Bilbao. AHPM, 8009-330, Madrid, 11-X-1660.

[116] Por ejemplo en 1665 un mercader de lonja de Madrid, Joseph Viñau, seguía pleito contra otro mercader madrileño, Juan de Segovia, porque las 105 sacas de lana lavada que le había vendido, que se encontraban en Bilbao, no respondían a la calidad pactada. Noticia en AHPM, 9407-224. En 1656 Sebastián y Antonio Díaz de la Torre, mercaderes de sedas, compraron a Francisco Gómez Santiago, vecino de Segovia, 102 sacas de lana. AHPM, 7738-100.

[117] Por ejemplo el 18 de marzo de 1641 Francisco de Salazar y Haro y Juan de Salazar, ambos vecinos de Madrid, constituyeron una compañía en la que este último puso un capital de 66.000 reales de vellón, que el primero se obligó a tener invertidos por espacio de cuatro años, empleándolos en compras de lanas y añinos, con la condición de que las lanas y añinos que comprare «los pueda navegar a donde le pareciere por cuenta y riesgo de la compañía». AHPM, 4702.

lanas en Madrid durante la segunda mitad del siglo XVII, y sobre su papel en el comercio internacional, de forma que queda aquí abierto un amplio campo para la investigación, que esperamos pueda ser abordado en plazo no muy largo mediante la explotación sistemática de la abundante documentación disponible.

APÉNDICE

RELACIÓN DE MERCADERES VECINOS DE MADRID CON INTERESES EN EL COMERCIO DE LANAS FINAS DURANTE EL SIGLO XVII [118]

Italianos

ALBICI, Nicolás. Florentino. En 1632 factor del Monte de la Piedad de Florencia. En 1637 reside en la calle del Príncipe, junto al colegio seminario de San Jorge.
ARNOLFO, Bartolomé (También llamado Bartolomé Arnolfino). En 1637 es oficial mayor de los libros de Juan Lucas Palavesin.
AYROLO, Franco Agustín. Década de 1640.
BARVERI, Nicolás. Reside en la calle de Caballero de Gracia. Mercader de lonja. 1649-58.
BIFFI, Jerónimo. Vecino de Florencia. 1633.
BOASIO, Iusepe. 1633-5.
BORGO, Esaú del. Caballero florentino. Asentista. 1629-31.
BUENVECINO, César. Genovés.
BULLÓN, Juan Andrea de. 1633.
CARMENATI, Alejandro. 1628-33.
CARMENATI, Andrea. 1608.
CAVANA, Otavio María. 1628.
ESPÍNOLA, Bartolomé. Gonovés. Compra en 1629 las lanas del monasterio de Guadalupe.
FERNÁNDEZ DE SOLÍS, Francisco. Señor de Alcaudete. Contador del rey y agente de negocios. Vivía en la Calle de las Tres Cruces, en frente de las casas de Juan Lucas Palavesín.1652.
GALILEI, Juan Bautista. 1638.
GAMELDO, Nicolao. Duque de Eboli (o del Boli), caballero de Alcántara. 1631.

[118] Indicamos junto al nombre de cada cual una fecha en que está constatada su actividad como mercader de lana, como dato orientativo. Las listas se han elaborado con información procedente en su mayor parte de los protocolos notariales sorianos y madrileños.

GRASO, Nicolás.1635.
GRECO, Setinio. 1628-30
LERIA, Carlos. 1628.
LEVA, Jerónimo. 1637.
MALO, Domingo María. Asentista. 1657-9.
MICON, Cosme. 1626-8
NOÇI, Juan Jacome. 1643.
ORIA, Juan Lucas de. 1668.
PIQUENOTI, Andrea. 1662.
ROMENA, Juan Jorge. 1629-36.
SANGUINETO, Antonio. 1632-4.
SANGUINETO, Pedro Jacome y Juan Francisco. 1640.
SAN JULIÁN, Juan Bautista. 1634.
YNBONATI, Juan Pedro. 1634-40.

Portugueses

ACOSTA, Diego de. En compañía con Simón Duque.1634.
ACOSTA CARDOSO, Francisco de. 1614.
ACOSTA CORTIZOS, Antonio de. 1623.
ACOSTA DE PAZ, Duarte. 1631-41.
ACOSTA FONSECA, Francisco de. 1628.
ALDANA, Antonio Gregorio de. En compañía con Luis Flores de Valdés. Cuñado de Simón Méndez Soto. 1658.
ALTAMIRANO PORTOCARRERO, Gregorio. Caballero de Santiago, de la Contaduría Mayor de Cuentas. Desde 1668 administrador de la casa de Manuel Cortizos de Villasante, en sustitución de Sebastián Cortizos de Villasante.
ANAYA, Antonio de. En compañía con Sebastián Cortizos de Villasante. 1661.
ANTUNES, Antonio. 1632.
BÁEZ DE PEREDA, Francisco. En compañía con Santiago Gómez, vecino de Madrid, y Álvaro de Acosta de Paz, vecino de Valladolid.1610.
BÁEZ DE QUIROS, Fernán. También identificado como Fernando de Quirós. Tío de Francisco López de Quirós.1617-21.
BRANDON, Antonio. 1599-1608.
CARDOSO, Álvaro. Vive en la calle de los Preciados, en casas de Francisco de Guzmán. 1623.
CORTIZOS, Antonio. Hermano de Sebastián y Manuel Cortizos de Villasante. 1640.
CORTIZOS, Manuel José. Caballero de Calatrava. Vizconde de Valdefuente. Desde 1672 administrador de la casa y negocios de D. Manuel Cortizos de Villasante, su padre, difunto, en sustitución de D. Gregorio Altamirano Portocarrero.

CORTIZOS DE VILLASANTE, Manuel. Asentista. Nacido en Valladolid en 1605.
DÍAZ MÉNDEZ DE BRITO, Nuño. 1628.
DIEGO, Luis. 1610.
DUQUE, Simón. En compañía con Diego de Acosta. 1634.
ENRÍQUEZ, Baltasar. 1632.
ENRÍQUEZ, Jorge. Reside en la Calle del Príncipe. 1629-32.
ENRÍQUEZ, Julián. En compañía con Luis Rodríguez Martos, o Fernando de Montesinos. 1631-2.
ENRÍQUEZ CARDOSO, Luis. 1632.
ENRÍQUEZ DE QUIRÓS, Sebastián. Sobrino de Enrique Méndez. 1641.
ENRÍQUEZ LÓPEZ, Manuel. En compañía con Tomás Rodríguez Pereira. 1644.
FEBO, Bartolomé. Nacido en Madrid hacia 1608.
FERNÁNDEZ, Pedro. Forma compañía en 1612 con Melchor Méndez, Antonio Fernández Serrano y Duarte Sánchez, también vecinos de Madrid.
FIGUEROA, Antonio de.1616.
FLORES DE VALDÉS, Luis. 1648-60.
FONSECA, Jerónimo y Felipe de. Hermanos.1621-9.
FONSECA PIÑA, Simón de. 1655-65.
GÓMEZ, Bartolomé. 1618.
GÓMEZ, Luis. En compañía con Jorge de Magallanes, vecino de Madrid. 1610.
GÓMEZ CARDOSO, Diego.1651.
GÓMEZ DE ESPINOSA, Domingo. 1608.
GÓMEZ FRANCO, Diego. Hermano de Simón de Acebedo. 1608.
GÓMEZ DE NEYRA, Antonio. 1657
GÓMEZ PORTO, Juan. En compañía con Joseph de Medina, vecino de Madrid. 1644.
GÓMEZ SÁNCHEZ, Bartolomé.1619.
HERNÁNDEZ, Pedro. 1610-2.
LÓPEZ DE QUIRÓS, Francisco. Sobrino de Fernán Báez de Quirós. Forma compañía con éste y con Enrique Méndez. 1619-20.
LÓPEZ FERRO, Manuel. Sobrino de Fernando de Montesinos. 1626.
LÓPEZ ISIDRO, Andrés. Tesorero de la renta de las salinas del partido de Espartinas. En 1630 es vecino de Oporto.1641-2.
MÉNDEZ, Álvaro.1614-7.
MÉNDEZ, Enrique. Reside en la calle de Atocha, junto a la casa de los Fúcares.1631-41.
MÉNDEZ, Manuel y Jorge. 1607.
MÉNDEZ, Simón. 1655.

MÉNDEZ DE CASTRO, Francisco. Reside en la calle de Caballero de Gracia. 1645-55.
MÉNDEZ DE CASTRO, Manuel. Hermano de Francisco. 1644.
MÉNDEZ ENRÍQUEZ, Gonzalo. 1613.
MENDEZ GÓMEZ, Francisco. En compañía con Baltasar Enríquez. 1628.
MÉNDEZ SOTO, Antonio. 1617-34.
MÉNDEZ SOTO, Simón. Marido de Catalina de Aldana. 1630-1656.
MONTESINOS, Fernando de. 1624-52.
MONTESINOS, Manuel y Bartolomé de. Factores del rey y proveedores generales de los presidios y fronteras de España.1658.
NÚÑEZ, Cosme. 1608-10.
NÚÑEZ, Enrique. 1645.
NÚÑEZ NAVARRO, Manuel. En compañía con Álvaro Cardoso, vecino de Madrid. 1623
NÚÑEZ DE OLIVERA, Manuel. A veces reside en Ágreda. 1631.
OLIVERA, Francisco. 1605.
RODRÍGUEZ, Bartolomé. En compañía con Antonio Méndez Soto, o con Guillén de Soto. 1618-24.
RODRÍGUEZ, Isidro. Mercader de lonja. 1645.
RODRÍGUEZ, Martín. Hermano de Bartolomé Rodríguez. 1620.
RODRÍGUEZ, Paulo. 1605.
RODRÍGUEZ, Salvador. En compañía con Simón Méndez Soto. 1628.
RODRÍGUEZ DE AGUIAR, Pablo.1617.
RODRÍGUEZ CARDOSO, Gonzalo, Gaspar y Baltasar. Hermanos. Tesoreros de las salinas de Atienza y Espartinas (Gaspar) y servicio y montazgo (Baltasar). 1650.
RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, Enrique. 1655.
RODRÍGUEZ DE MADRID, Francisco. En compañía con su hermano Antonio Rodríguez de Madrid. Tesoreros del estanco de la pimienta.1625-32.
RODRÍGUEZ MARTOS, Luis. 1629-32.
RODRÍGUEZ MORERA, Antonio 1632.
RODRÍGUEZ ORTUBIO, Andrés. 1630.
RODRÍGUEZ PEREIRA, Tomás. En compañía con Manuel Enríquez López.1644.
SOTO, Guillén de. En compañía con Simón Méndez Soto, su tío. 1623-1630.
YÁÑEZ DE AGUILAR, Joseph. 1637.

Franceses, ingleses, flamencos y loreneses

ADÓN, Esteban. Flamenco. 1642.
BUCHT, Juan Enrique y Pedro van. Flamencos. 1643.
CLEMENTE, Clemente. De Lorena. 1659.

COMINCQ, Gil de. Flamenco. En compañía con Francisco Helaut. 1655.
COQUEL, Carlos. Flamenco. En compañía con Antonio Galle. 1638-56
COURBILLE, Diego. Mercader de lonja. Francés. 1660.
DUPONT, Enrique. Flamenco. 1653-60.
GALLE, Antonio. Flamenco. En compañía con Carlos Coquel.1638-56.
HELAUT, Francisco. Flamenco. En compañía con Gil de Comincq.1655.
IACOPO, Nicolás. Flamenco. 1648.
LEBERCHE, Claudio. Francés, natural de Orléans. 1624-31.
LEDOQUE, Simón. Francés. 1632.
LEGRANDE, Francisco. Francés. Década de 1660.
LOENEN, Jacques van. Flamenco. Mercader de lonja. 1659.
LOVAINA, Guillermo de. Flamenco.1629.
MUNIER, Juan David. De Lorena. Socio de Juan Francisco Poyrot. 1654-68.
PAULEY, Guillermo. Inglés. Reside en la calle de Las Carretas. 1642-47.
POULLE, Juan. Flamenco. En compañía con Enrique Dupont. 1653-60.
POYROT, Juan Francisco. De Lorena. Socio de Juan David Munier.1654-68.
SALET, Simón y Nicolasa. Hermanos. De Lorena. 1654-63.
SEPHERS, Cornelio. Flamenco. 1644.
SOBOLA, Daniel. Francés. Socio de Hernando de Sapiencia. 1628.

Vascos y navarros

ARANA, Juan de. 1643.
ARRIOLA, Antonio de. Década de 1690.
BILBAO, Mateo de.1646.
BUITRAGO, Agustín de.1663-8.
DÍAZ DE BAZTERRA URBINA, Juan. Reside en la puerta del Sol. 1635-44.
ECHENIQUE Y AGUIRRE, Pedro de.1667.
EZPELETA Y PLAZA, Martín de. 1643.
GOITIA, Juan de. 1660.
HORCASITAS, Francisco de. 1664-70.
HORCASITAS, Pascual de. Hermano de Francisco.
LEZCANO, Melchor de.
MARTÍNEZ DE MAEZTU, Juan. Mercader en la Calle de Las Postas. 1679.
MARURI, Joseph de. Mercader de lonja. 1667.
ORTIZ DE URBINA, Constantino. 1645.
ORTIZ DE ZÁRATE, Juan y Juliana (viuda de Don Juan Pinillos). Hermanos. Probablemente hijos de Juan Ortiz de Zárate, mercader de joyería, que otorgó su testamento en 1662.
OYARBIDE. Ignacio y Pedro. Hermanos. 1663-5.
ULIBARRI, Miguel de. Muerto en 1655.
ZAVALA, Juan Bautista de. 1662.

Otros castellanos [119]

AGRIANO, Juan de. En compañía con Diego de Beyzama. 1674.
ÁLVAREZ, Domingo. 1636.
ÁLVAREZ VEGA, Fernando. 1641.
ANDINO, Pedro. 1642.
ARENAS Y CALLEJA, Sebastián de. Agente de negocios.1648.
BARTOLOMÉ JUJE, Juan de. 1626.
BEYZAMA, Diego de. En compañía con Juan de Agriano. 1674.
CARPIO Y JIXON, Juan del. Mayordomo del duque de Béjar. Compra las lanas de Guadalupe en 1682 y 1683.
DÍAZ CALDERA, Antonio. 1665.
DÍAZ DE LA TORRE, Sebastián y Antonio. Mercaderes de sedas. Compañía. 1656.
FERNÁNDEZ GIL, Manuel. 1657.
FERNÁNDEZ MALDONADO, Tomás. Originario de Buitrago. 1659-78.
GARCÍA DE LA PLAZA, Juan. Mercader de sedas. En compañía con Juan de Subiñas. 1670.
GARCIGA, Ignacio de. Exporta lanas al reino de Aragón.1691.
GIL DE PAULES, Pedro. 1669.
GONZÁLEZ, Francisco. Mercader de paños. 1659-65.
GONZÁLEZ DE VALDOSERA, Pedro. 1642-
GRANJA, Francisco de. Mercader de lonja. 1667.
JUAN MARTIN LISA, Martín de. 1665-9.
LA FUENTE Juan de. Mercader de lonja. 1671.
LEBER DE LA PEÑA, Juan. Mercader del gremio de sederos de la puerta de Guadalajara. 1665-70.
LÓPEZ, Domingo. Vive en la calle de Las Postas. 1689.
MARTÍNEZ, Baltasar. 1693.
MARTÍNEZ DE AMPUERO, Joseph. 1663.
MEDINA, Gaspar de. 1653.
MEDINA, Jorge de. 1657.
MIGUEL, Francisco. 1688-90.
MONTESORO, Gabriel María. Mercader de lonja. 1665.
NEILA MATUTE, Juan de. 1659. Actúa como agente de Juan de Larragoiti, vecino de Bilbao.
OLITE Y VERGARA, Francisco de. 1656.
PASCUAL, Joseph. 1669.

[119] Incluimos en este grupo también aquellos individuos sobre los que no disponemos de datos seguros para determinar su origen, por lo que no hay que descartar que algunos puedan formar parte de alguno de los grupos anteriores.

PÉREZ MARTÍNEZ, Juan. Guantero del rey. Mercader de la Calle Mayor. 1674.
REGUERA, Jerónimo. Compra en 1665 las lanas de Guadalupe, junto con Francisco Miguel, vecino de Segovia.
RETES, Juan de. 1685-7.
RODRÍGUEZ ROS, Juan. En compañía con el navarro Agustín de Buitrago, y con Sebastián Cortizos. 1663.
ROMÁN, Carlos. Mercader de lonja. En 1676 es mayordomo del convento real de la Encarnación de Madrid.
ROMERO, Juan. 1665.
SALAZAR Y HARO, Francisco de. 1641.
SALCEDO ARROYO, Manuel de.1651.
SAN JUAN, Manuel de. 1674.
SAN VICENTE, Juan de. Mercader de libros. 1666-8.
SEGOVIA, Juan de. Mercader. 1665.
SUBIÑAS, Juan de. Mercader de paños.1668-70..
VALENCIA, Manuel de. 1639.
VELÁZQUEZ, Marcos. 1663-76.
VERDESOTO, Gaspar de. Proveedor de la casa de la reina. 1672.
VIÑAS, Guillermo. Factor de Pedro Miranda, mercader de lonja vecino de Madrid y Zaragoza. 1657-9.
VIÑAU, Joseph. Mercader de lonja. 1665.
YTUÑO BALDA, Pedro de. Compra las lanas de Guadalupe en 1654, 1657 y 1658.
ZAMACONA Y LAISECA, Bartolomé de. 1680.

MERCADERES AVECINDADOS EN MADRID QUE EXPORTARONLANAS POR LA ADUANA DE ÁGREDA EN LA DÉCADA DE 1690 [120]

Año 1691 (Indicamos a continuación el total de arrobas de lanas y añinos en limpio que exportaron, salvo algunas partidas de añinos que se sacaron en sucio)

Esteban LASTIRI: 4.094,5.
Juan de YNDA: 2.632.
Ignacio GARCIGA: 2.507, 25.
Joseph MARURI: 2.487,5.
Libino PALENT: 1.699.

[120] Datos tomados de AHPS, caja 19.353.

Juan SANZ: 1.619,5.
Antonio de ARRIOLA: 1.132.
Juan PINILLOS: 753,25.
Luis LÓPEZ MALO: 397.
Juan de GOYENECHE. 90.
Urberto VIBRET: 68,5.

Año 1696

Antonio de ARRIOLA: 11.628.
Esteban de LASTIRI: 2.895.
Juan Felipe de GARIBALDO: 2.048.
Domingo VÁZQUEZ: 1.428.
Juan de SOLANZE: 1.196.
Juan de YNDA: 989.
Eugenio MORENO y Cia.: 715.
Sancho de ZABALDICA: 636.
Juan de JAUREGUI: 134.
Juan de LA QUINTANA: 110.
Joseph GARCÍA DE LA PLAZA: 44.

Año 1697

Antonio de ARRIOLA: 20.374.
Esteban de LASTIRI: 5.008.
Joseph de la HUMBRIA, y Diego GARCÍA: 685.
Joseph GARCÍA DE LA PLAZA: 689.
Juan de YNDA: 604.
Joseph MARURI:1690.
Joseph PASCUAL: 1690.
Juan de BRESTINAGA. 1690. Pasó en dos veces 1.869,5 arrobas de lanas y añinos.